

**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**  
**INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE IBEROAMÉRICA**  
**OBSERVATORIO DE PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA**

**“EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS DEL FMLN EN 2005”**

**José Ricardo Puyana Valdivieso**

Instituto Interuniversitario de Iberoamérica  
Universidad de Salamanca  
✉ josepuyana@hotmail.com

**Resumen**

Este trabajo analiza el proceso de selección de candidatos a Diputados por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador en 2005. Para tal fin se realiza un repaso del origen, la dinámica interna, el marco normativo y la cultura institucional del partido, así como de la influencia que tuvo el entorno político sobre la selección. El artículo presenta las principales líneas de disputa que acarreó el proceso al interior de la organización y evalúa el impacto que tuvo sobre la cohesión del partido y su éxito electoral. Finalmente, se sostiene que el mecanismo utilizado en 2005 disminuye el nivel de inclusión en la selección de candidatos dada la pérdida de importancia de la elección interna dentro del proceso.

Palabras clave: Selección de candidatos. Partidos Políticos. Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El Salvador.

**Abstract**

This paper analyzes the legislative candidate selection process developed by the *Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional* (FMLN) of El Salvador in 2005. The paper reviews the party's origin, internal dynamics, legal framework and institutional culture, as well as the influence that the political environment had over the selection. The article presents the different internal disputes created by this process and evaluates its impact over party cohesion and electoral success. The author underlines that the mechanism used in 2005 reduces the level of inclusiveness of the candidate selection process, because of the loss of importance of internal elections.

Key words: Candidate Selection. Political Parties. Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El Salvador.

## I. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Este trabajo está encaminado a describir y analizar el mecanismo mediante el cual el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (en adelante FMLN), principal partido de izquierda de El Salvador, eligió a sus candidatos a Diputados en 2005. Se buscará explicar la manera como se llevó a cabo el proceso de selección y determinar si lo estipulado en el Estatuto de la organización corresponde con lo sucedido en la práctica. Se pretende indagar acerca de aquellos factores –tanto formales como informales– que influyeron en el desarrollo de dicha selección; tomando en consideración las principales características del partido desde su primera participación en un proceso electoral en 1994.

Los hechos que se analizarán atañen al proceso de selección de candidatos para la Asamblea Legislativa, llevado a cabo por el FMLN durante el primer semestre de 2005, que culminó con las elecciones internas de mediados de julio de ese año. Como es habitual en esa colectividad, la proximidad de unos nuevos comicios como escenario de disputa con el partido de gobierno (Alianza Republicana Nacionalista – ARENA), así como la necesidad de mantener su fuerza electoral en el legislativo, profundizaron las divisiones internas de los efemelenistas y, por ende, la fragilidad de la izquierda en El Salvador. Se trató de un proceso marcado por innumerables críticas que pusieron en duda su transparencia y que, como en otras oportunidades, supuso conflictos y fracturas en la organización.

El análisis está estructurado en cuatro partes. En primer lugar, se realiza un breve repaso del origen, la dinámica interna, el marco normativo y la cultura institucional del FMLN, todo con el énfasis puesto en la selección de candidatos. En segundo lugar, se observa la influencia que tienen el entorno político del sistema, por un lado, y el reglamento interno del partido, por el otro, sobre el proceso. En tercer lugar, se examina la selección hecha por el partido a mediados de 2005 así como las principales líneas de disputa que acarreó el proceso al interior de la organización. Por último, se mide el impacto que tuvo esa competencia sobre la cohesión del partido y su éxito electoral<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue realizado para el Observatorio de Instituciones Representativas de América Latina (OIR) (<http://iberoame.usal.es/OIR/>), que dirige Manuel Alcántara Sáez, y como parte de un Equipo de Investigación para el Observatorio de Partidos Políticos de América Latina (OPAL) (<http://iberoame.usal.es/Opal/>) dedicado al estudio de los procesos de selección de candidatos en América Latina, coordinado por Flavia Freidenberg y adscrito al Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. El autor agradece a Alexis Henríquez y a Rafael Molina, colegas salvadoreños, por su amable colaboración con este proyecto de investigación. De igual forma, agradece los comentarios hechos por los miembros del mencionado Equipo de Investigación.

<sup>2</sup> Este trabajo toma como base los principales diarios escritos de El Salvador (*La Prensa Gráfica* y *El Diario de Hoy*), el semanario político *Proceso* y la revista científica *Estudios Centroamericanos ECA*, así como entrevistas realizadas a informantes claves.

## II. ORIGEN, FACCIÓNES, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y PATRONES DE COMPORTAMIENTO DEL FMLN

### II.1 Origen

El FMLN nació a la legalidad el 14 de diciembre de 1992, cuando fue inscrito por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de El Salvador dando cumplimiento a los Acuerdos de Paz de Chapultepec firmados entre la guerrilla y el gobierno ese mismo año. La entrada del FMLN en la vida institucional del país simbolizó el fin de un conflicto armado interno en el que se enfrentaron, durante más de una década, dicha organización subversiva y el Ejército Nacional con un saldo de 80.000 muertos y casi un millón de desplazados. Pese a haber sido legalizado en 1992, el FMLN existe como organización política desde 1980 (Artiga 2003: 157).

A partir de ese año, las cinco agrupaciones que desde la década de 1970 habían luchado contra el Estado, conformaron una alianza político-militar bajo la égida del FMLN que, sin embargo, no eliminó la particularidad de sus estructuras internas<sup>3</sup>. Estas organizaciones reivindicaban, entre otras cosas, la ausencia de espacios de participación política que producía el régimen militar vigente en el país desde 1931 (Artiga 2003: 157). La unión de esfuerzos le permitió al FMLN consolidarse como actor político, militar, social y económico relevante dentro del escenario salvadoreño. Así, logró expandir su influencia en el territorio nacional y atraer el apoyo de importantes espacios de la sociedad (Montobbio 2001: 45).

Concluido el conflicto, el FMLN y el gobierno del Presidente Alfredo Cristiani, de ARENA, emprendieron un proceso de negociación bajo la supervisión de la ONU. Como producto de lo anterior, el grupo insurgente ingresó de manera legal en el escenario político del país, gracias a las reglas de juego pactadas en los Acuerdos de Paz. El nuevo régimen otorgaba al FMLN un papel político que hasta el momento no había desempeñado y que exigía un manejo adecuado de las divisiones internas. El reto era considerable, en particular por la ausencia del enemigo común que, en tiempos de guerra, había logrado unificar los intereses divergentes y liderazgos personalistas que había al interior del Frente.

Esta dificultad se hizo patente desde un comienzo, cuando la agrupación se dio a la tarea de redactar su "Carta de Principios y Objetivos" y sus Estatutos, como documentos fundamentales que habrían de guiar sus acciones como partido político. Allí, según Artiga (2003: 160), quedaron reflejadas las contradicciones y fracturas de la organización, en particular en su posición frente al socialismo, la democracia y la relación con la derecha. Tras haber abandonado las armas por la política institucional, el FMLN ha demostrado tener dificultades para unificar conceptos y posiciones frente la política salvadoreña y, sobre todo,

---

<sup>3</sup> A fines de la década de 1970, la ausencia de espacios de participación política en El Salvador había exacerbado el descontento de la población y animado la lucha armada en búsqueda de alternativas; lo cual había dado lugar a la formación de distintas fuerzas, de corte marxista-leninista, que se oponían al Estado con miras a tomar el poder por la vía armada. Entre éstas se hallaban el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) –a través de sus Fuerzas Armadas de Liberación (FAL)–, las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores de Centroamérica (PRTC). Cada una de estas organizaciones tenía una trayectoria y un planteamiento ideológico diferentes, lo cual había dificultado su integración durante esa década.

frente a las reglas internas del partido; lo cual explica por qué el partido no ha logrado administrar de manera adecuada las divisiones heredadas del conflicto (Zamora 2003: 133).

## II.2 Génesis del faccionalismo interno

El FMLN ha sido desde su nacimiento una organización con marcadas fracturas en su interior. Desde su origen como actor político hasta mediados de la década de 1990, el Frente mantuvo casi inalteradas las estructuras organizativas de las cinco agrupaciones que lo componían; como guerrilla, en un comienzo, y como partido después<sup>4</sup>. Pese a que las facciones que en la actualidad existen al interior del FMLN no se pueden explicar enteramente por las divisiones del Frente como guerrilla, es verdad que la dinámica organizativa vivida durante los años del conflicto armado, sí influyó en el surgimiento de distintos liderazgos y líneas de pensamiento que hoy día generan desacuerdo entre la militancia. De ahí que importe observar la composición del FMLN como guerrilla para entender mejor su funcionamiento como partido.

En 1980 las condiciones de lucha así como la necesidad de aunar esfuerzos, llevaron a que dichas agrupaciones se articularan bajo el rótulo del FMLN y una dirigencia colegiada, con el objetivo de actuar conjuntamente en la lucha contra el Estado<sup>5</sup>. Las diferencias entre cada una de éstas quedaron temporalmente subordinadas al interés común de derrotar al enemigo, lo cual facilitó la unidad de acción. Esto no significó una verdadera integración orgánica o programática. Según Artiga (2003: 158), el proceso de unidad se llevó a cabo de forma precipitada, con desconocimiento mutuo y disputas por ostentar el liderazgo interno.

Las organizaciones se diferenciaban, entre otros criterios, por su origen, su militancia, su objetivo principal, su estrategia y su posición ideológica (véase Anexo 1). El PCS, por ejemplo, creía en la posibilidad de llevar a cabo una revolución democrática conducida por la burguesía nacional; concepción con la que las otras no comulgaban. Esta fue una de las razones que motivaron la formación de las FPL en 1970, como escisión del PCS. El ERP, por su lado, también surgió como crítica al PCS y, en menor grado, a las FPL; sobre todo por su percepción del conflicto y su estrategia de guerra. Mientras el FPL creía en una lucha prolongada para alcanzar el poder, el ERP consideraba más factible realizar una toma del poder a corto plazo.

El FMLN sirvió más como plataforma de coordinación durante la guerra que como verdadera estructura organizativa. Esto se puede evidenciar a partir de dos circunstancias. Por un lado, durante el conflicto, los territorios de influencia del FMLN se distribuyeron entre las cinco organizaciones según su presencia geográfica, lo cual evitó una integración en materia militar y

---

<sup>4</sup> De acuerdo con Garibay (2005: 44), "en septiembre de 1993, cuando el FMLN se transforma legalmente en partido político, adopta una estructura de 'partido de partidos', que permite respetar la existencia de sus componentes. Estas siguen teniendo una fuerte autonomía, con presencias territoriales diferenciadas [...]. Muchos de los dirigentes históricos tienen una fuerte influencia y pueden asumir posiciones claves [...], pero ninguno emerge como líder único".

<sup>5</sup> Durante los doce años que duró el conflicto armado, el FMLN no contó con un jefe único que uniese a las fuerzas internas y que representase a la totalidad del movimiento. El Frente estaba estructurado sobre varias personalidades (Garibay 2004: 42). Esto ha dificultado desde 1994 la elección de los principales candidatos efemelenistas a los cargos de elección popular, potenciando las divisiones internas.

táctica<sup>6</sup>. Por el otro, como se dijo, cada organización siguió existiendo con sus estructuras, su autonomía de mando y sus líderes. Así, cada una de estas agrupaciones mantuvo el deseo hegemónico de “ser la verdadera vanguardia” (Martín 2004: 176), lo cual constituyó el principal elemento de disenso.

En consecuencia, el ideal revolucionario que unió al FMLN durante el conflicto armado no fue lo suficientemente sólido y claro como para superar los intereses y posiciones de las organizaciones que lo componían. Su discurso “vago y poco definido”, producto de la flexibilidad que exigía la unidad de fuerzas, tuvo como consecuencia “el surgimiento de facciones y fisuras entre los partidarios de un mayor radicalismo y los partidarios de la moderación y el pragmatismo” (Martín 2004: 58, 170). Durante los doce años del conflicto, el FMLN mantuvo latente el debate entre una corriente más dispuesta a negociar con el Estado e insertarse en la competencia electoral, y una más dogmática, convencida de la posibilidad de alcanzar un triunfo por la vía armada<sup>7</sup>.

Según Martín (2004: 191), esta ambigüedad ideológico-programática respondía a una necesidad estratégica de las distintas organizaciones que debían sacrificar algunos de sus postulados y objetivos con el fin de constituir una amenaza real para el Estado. Esa vaguedad ideológica sirvió de aliciente para alcanzar un consenso mínimo que les permitiría aceptar, más adelante y tras doce años de enfrentamiento militar, la negociación como vía para solucionar el conflicto. Esa evolución estratégica y programática llevó al Frente a asumir una línea de acción conocida como *Revolución Democrática*, cuyo planteamiento central comulgaba con la competencia electoral como escenario de lucha.

Este reconocimiento produjo, una vez firmados los Acuerdos de Paz en 1992, las primeras fracturas en el FMLN. Sobre todo, porque su inserción en la vida institucional implicaba asumir el reto de construir un partido político sobre un rótulo que hasta entonces había servido más que nada como plataforma de coordinación político-militar entre cinco agrupaciones relativamente autónomas. A partir de la firma de los Acuerdos, el FMLN estaba llamado a asumir un papel mucho más activo y unificador, lo cual obligaba a sus militantes a buscar un consenso sobre el tipo de organización que deseaban y los lineamientos de política que defenderían<sup>8</sup>. De esta manera se materializaron las primeras fracturas.

Para las fuerzas más dogmáticas –PCS, FLP y PRTC–, el pacto firmado con el gobierno era un paso dentro de la vía hacia una revolución de carácter socialista, ahora desde un espectro legal. En cambio, para las otras –ERP y RN–, las reformas acordadas en la negociación (que conducirían a una mayor apertura del escenario político), significaban en sí el logro de la revolución (Martín

---

<sup>6</sup> Según Martín (2004: 103), la ubicación de las distintas fuerzas era la siguiente: “El ERP en el norte de Morazán, norte de San Miguel y en el sur de Usulután. Las FAL del PCS en el cerro de Guazapa. La RN en la zona baja del cerro de Guazapa. El PRTC en el norte de San Vicente, en los cerros de San Pedro. Por último, las FPL, en el sur de San Vicente (Tecuolca), en el sur de Usulután, norte de Chalatenango, occidente de Cabañas y en el oriente de Santa Ana”.

<sup>7</sup> Desde 1980 y durante gran parte de esa década, la coalición revolucionaria Frente Democrático Revolucionario (FDR) mantuvo una alianza estratégica con el FMLN. Su posición política y estratégica, sin embargo, difería de la del Frente. En particular por su posición menos militarista y su visión socialdemócrata del Estado.

<sup>8</sup> La dificultad de definir de forma concreta el perfil del FMLN como organización legal, se refleja en los Estatutos del partido, según los cuales el “[...] se fundamenta en la existencia y fortalecimiento constante de un interés político común basado en su Carta de Principios y Objetivos, en su programa y en la unidad básica de su pensamiento, enriquecida con la diversidad propia de una izquierda democrática, revolucionaria y socialista” (Art. 2).

2004: 211). Esta discrepancia llevó a que en 1994, luego de la primera incursión electoral del Frente, un tercio de los 21 diputados elegidos –provenientes del ERP y la RN– abandonasen el FMLN para fundar una nueva organización de corte socialdemócrata: el Partido Demócrata (PD). Esta primera escisión dejaba en evidencia un hecho que se ha confirmado durante la vida institucional del FMLN: su pasado como organización subversiva influye en su existencia y desempeño como partido político.

Si bien las distintas estructuras orgánicas y programáticas de las organizaciones que integraban al Frente se fueron diluyendo con el tiempo –sobre todo después de la fuga de los miembros del ERP y la RN y de la reforma estatutaria de 1997– (Zamora 1998: 232-242), el disenso al interior del FMLN siguió determinado por un quiebre ideológico-programático (Garibay 2004: 41), además de factores de estrategia y liderazgos personalistas. Desde mediados de la década de 1990, sobre todo después de las elecciones legislativas de 1997, ha sido posible identificar dos facciones definidas al interior del FMLN: los llamados “ortodoxos”, por un lado, y los “renovadores”, por el otro; aún cuando el oficialismo efemelenista sigue negando su existencia<sup>9</sup>.

Pese a que no constituyen facciones oficiales y reconocidas por sus miembros, hoy día es posible definir las líneas de disenso entre una y otra corriente a partir de las posiciones ideológico-programáticas de sus integrantes, de sus estrategias electorales y de su trayectoria política, además de liderazgos contrapuestos al interior de la organización (Véase Tabla 1). La mayoría de los “ortodoxos” representa una generación que hizo parte del FMLN en los años del conflicto, como parte de los cuadros directivos; especialmente del PCS y de las FLP. Defienden una posición ideológica más atada al socialismo. Este es el caso de Schafik Hándal quien, desde 1970, fungió como secretario general del Partido Comunista. De igual forma sucede, entre otros, con Salvador Sánchez Cerén y Medardo González, miembros de la cúpula efemelenista, quienes militaron en las FLP.

---

<sup>9</sup> Los rótulos y la pertenencia de las mencionadas facciones son una creación de los medios de comunicación y refrendada por la academia (Artiga 2003: 171 y Garibay 2004: 42). Para efectos de esta investigación, con base en información periodística y académica, se partirá de la idea de que dichas tendencias existen y determinan el accionar del partido. A ese respecto, no deja de ser ilustrativo que en los Estatutos del FMLN aprobados en diciembre de 2006 (Art. 86) se reconozca que “existen agrupamientos y corrientes de pensamiento” al interior de la organización que exigen “esfuerzos persistentes” por parte de los organismos de dirección del partido “para avanzar hacia niveles de unidad cada vez mayores en el pensamiento y acción”. Al respecto, uno de los Diputados efemelenistas entrevistados afirmó: “El FMLN es un partido institucional, es un partido con una dirección, es un partido con una estructura organizada en todo el país. Ha habido momentos en la vida del FMLN en donde determinados individuos se han salido del partido, pero eso no convierte al FMLN en un partido de grupos. [...] Actuamos en la vida institucional, electoral, política del país, como un partido unitario. Nuestro Estatuto, nuestra normativa interna no reconoce facciones o grupos, pero sí reconoce la diversidad y el pluralismo en el debate dentro del partido. Pero bajo ninguna circunstancia creemos que sea aceptable un concepto de facciones o grupos”. [Entrevista #3, 14 de abril de 2007]

**Tabla 1 – Facciones internas del FMLN**

Ortodoxos	Renovadores
<b>Trayectoria</b>	
Antiguos integrantes del FMLN como guerrilla, líderes tradicionales del partido. Tienen una importante trayectoria política, sobre todo, en el Legislativo.	Miembros de una nueva generación que participó o no en la lucha armada. En parte, su trayectoria está marcada por experiencias exitosas al frente de administraciones locales.
<b>Posición ideológico-programática</b>	
Reivindican una línea ideológica todavía basada en el socialismo.	Reivindican una posición menos dogmática fundamentada en la socialdemocracia.
<b>Estrategia electoral</b>	
Estrategia conservadora, en el sentido de que buscan priorizar el mantenimiento de la línea socialista del partido, antes que buscar la atracción de un electorado moderado.	Estrategia pragmática, que se materializa en una actitud abierta a candidaturas renovadoras que permitan captar votos de la centroizquierda.
<b>Principales líderes</b>	
Schafik Hándal, Medardo González, Salvador Sánchez Cerén, Gerson Martínez	Juan Carlos Rivas Zamora, Óscar Ortiz*.

Fuente: Elaboración propia.

\* Héctor Silva no hace parte de las filas efemelenistas (desde 2002), sin embargo, sí lideró en su momento la facción renovadora.

Los principales exponentes del ala “renovadora” provienen de una nueva generación de farabundistas que no necesariamente militó en la subversión y que comulga con una línea ideológica más moderada. El surgimiento de esta nueva camada de líderes se puede explicar por dos motivos: en primer lugar, por el sostenido triunfo electoral del FMLN en las administraciones locales de El Salvador que le han dado influencia sobre más del 60% de la población nacional. Muchos de los renovadores provienen de experiencias exitosas de gestión en el nivel municipal; este es el caso de los alcaldes Óscar Ortiz (Santa Tecla) y Juan Carlos Rivas Zamora (San Salvador). En segundo lugar, está la introducción de cuotas de representación para las mujeres y los jóvenes, cuya puesta en práctica ha permitido el surgimiento de militantes no vinculados con el conflicto (Garibay 2004: 42 y Garibay 2006).

En cuanto al *modus operandi* de cada una de las corrientes del partido, la ortodoxa parece demostrar un apego más fuerte a la pureza ideológica de la organización, por lo cual, a la hora de hacer frente a contiendas electorales, suele priorizar el mantenimiento de la línea socialista del partido, antes que buscar la atracción de un electorado más moderado. Los renovadores, en cambio, consideran que hay una importante cantidad de sufragios hacia el centro y la centroizquierda que podrían beneficiar al Frente. Por tanto, defienden una estrategia más pragmática, que se materializa en una actitud abierta a candidaturas renovadoras que permitan captar dicho caudal de votos. Estas divergencias en términos de tácticas electorales, producen enfrentamientos a la hora de seleccionar sus candidatos, como sucedió durante los comicios presidenciales de 1999 y 2004 (Garibay 2004: 42-43)<sup>10</sup>.

Las tendencias descritas, se pueden ver reflejadas en el desarrollo organizativo del FMLN que, en menos de quince años de vida (hasta fines de 2005), había pasado por cinco reformas

<sup>10</sup> En 1999, el FMLN optó –no sin desacuerdos en su interior– por la candidatura presidencial de Facundo Guardado, exponente del ala renovadora. Su desempeño en los comicios, que le dieron el triunfo a Francisco Flores (de ARENA) con el 52% de los sufragios, le sirvió de argumento a los ortodoxos para fustigar el desempeño de la corriente más moderada. En 2004, con Schafik Hándal como candidato del partido, los ortodoxos se apoderaron del manejo de la elección. La derrota de este último frente a Elías Antonio Saca (también de ARENA) sirvió nuevamente para atizar las diferencias entre las facciones.

normativas de profundas implicaciones. La constante adaptación del marco normativo del partido muestra las dificultades que afronta al adaptar su diversidad interna a la competencia política. En la actualidad, el FMLN se rige por un texto estatutario aprobado en noviembre de 2000 (enmendado en varias ocasiones desde entonces), cuya promulgación conllevó múltiples modificaciones en la organización interna; en particular con relación a la elección de autoridades y de candidatos.

### II.3 Patrones de comportamiento

Las elecciones internas que realiza el FMLN para la selección de candidatos y autoridades suelen crear las condiciones propicias para el enfrentamiento entre las distintas tendencias efemelenistas. De ahí que la existencia de estas vertientes haya dificultado, desde un comienzo, la creación de consensos al interior del partido. La toma de las principales decisiones acerca de la organización y la estrategia del partido, pocas veces se lleva a cabo de manera sosegada. La Convención Nacional –la autoridad máxima dentro de la organización– se suele convertir en un escenario de enfrentamiento entre las posiciones divergentes del partido, dando la oportunidad para que se exponga una imagen negativa de los farabundistas.

Así, lo que caracteriza a la cultura institucional del FMLN es su incapacidad para administrar las divisiones internas de manera audaz. El Frente ha demostrado tener poca habilidad conciliadora a la hora de solucionar las controversias en su interior. Se ha convertido en una práctica común que los desacuerdos entre las facciones se traduzcan en fugas de sus militantes hacia otras instancias políticas. No pocas veces las disputas han conllevado la escisión del partido en pequeñas células que salen del FMLN con el objetivo de fundar una nueva alternativa de izquierda. Así sucedió en 1994 cuando, por razones ideológicas, el ERP y la RN dejaron la organización para fundar, bajo la dirección de Joaquín Villalobos, el Partido Demócrata (PD). Desde entonces, la fórmula se ha reproducido de manera periódica<sup>11</sup>.

Estas experiencias demuestran que, además de sus divisiones internas, el Frente mantiene una cultura de disputa interna que ha terminado por entorpecer su posición electoral y de poder

---

<sup>11</sup> El Partido Demócrata (PD) entró a competir en el escenario político con otra opción de centro-izquierda que, aunque de reducido tamaño, también daba cabida a aquellos militantes que huyesen del FMLN: Convergencia Democrática (CD). Esta agrupación fue constituida en 1988 sobre la base del Frente Democrático Revolucionario (FDR) que había acompañado al FMLN durante el conflicto. La CD nunca constituyó una verdadera amenaza electoral para el FMLN. En 1999, el PD y la CD se unieron para formar el Centro Democrático Unido (CDU) como alternativa para captar parte del electorado del Frente. En las elecciones presidenciales de ese año, el CDU presentó como candidato a Rubén Zamora –candidato presidencial del FMLN y CD en 1994– quien obtuvo el 7,5% de los sufragios (frente a 29% de Facundo Guardado, entonces del FMLN).

De esta manera, el CDU se convirtió en una alternativa para aquellos efemelenistas inconformes con la dirección de su partido. A los pocos años, figuras del FMLN, como Héctor Silva –dos veces alcalde de San Salvador y miembro de la organización desde antes de convertirse en partido político– y Héctor Dada –Concejal de San Salvador–, migraron hacia el CDU como respuesta a las disputas internas del Frente. En las legislativas de 2003, con Silva a la cabeza, esta nueva colectividad obtuvo el 6,4% de los votos válidos lo cual lo mantuvo vigente en el escenario partidista. En 2004, sin embargo, el ex Alcalde, ahora como candidato presidencial del CDU, no alcanzó el umbral exigido por la ley, lo cual le significó la pérdida de su registro legal. Algunos de sus miembros crearon en 2005 una nueva colectividad bajo el rútol de Cambio Democrático (CD).

En 2002 se dio una situación similar, aunque de menor alcance, tras la salida de Facundo Guardado, candidato presidencial por el FMLN en 1999, quien en 2001 fue expulsado de la organización, acusado de desacato por el Tribunal de Honor del partido. Una vez fuera del Frente, Guardado fundó en 2002 el Partido Movimiento Renovador (PMR), con el objetivo de participar bajo esa sigla en las elecciones legislativas de 2003. Al poco tiempo, el PMR recibió en su seno a seis diputados renovadores que fueron expulsados del FMLN a comienzos de 2002. El PMR dejó de existir en 2003 tras haber obtenido un escueto 1,9% de los votos en las elecciones legislativas de ese año.



frente a ARENA. La permanente dificultad por hallar un consenso entre las distintas corrientes, expulsando o animando la salida de quienes no comulguen con la directiva del partido, ha debilitado a la organización. Al haber sacrificado, en más de una ocasión, a importantes líderes de la facción moderada, esa colectividad ha perdido –como se verá más adelante– la oportunidad de captar votos que se hallan en el centro del espectro ideológico. Las constantes fugas del partido, además, permiten entender la manera como la cúpula del FMLN, pese a la existencia de comicios internos para la selección de autoridades, ha ido cayendo en manos de los ortodoxos, a la vez que se ha ido relegando, de manera progresiva, a su contraparte.

Zamora (2003) califica esta situación como parte de una “transición partidaria” en la que se halla inmerso el partido y que se caracteriza por una incorporación en el juego democrático que contrasta con una dinámica interna poco estable y democrática. Lo anterior contradice la creencia generalizada de que el FMLN es uno de los partidos con mayores niveles de democracia interna en El Salvador. Esto se suele afirmar con base en el diseño institucional del partido que, desde 2000 (hasta fines de 2006), incorporó en sus Estatutos la selección de candidatos y autoridades a través de elecciones internas (Uriquilla 2006). Como se comprueba en el desarrollo del presente trabajo, la puesta en práctica de dicho mecanismo ha traído aparejadas prácticas informales que restan transparencia a su implementación.

### **III. ¿CÓMO INFLUYÓ EL ENTORNO SOBRE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS?**

#### **III.1 Ley electoral**

La Constitución Política de El Salvador no hace ninguna mención sobre los mecanismos que los partidos deben emplear para seleccionar a sus candidatos<sup>12</sup>. Sin embargo, el artículo 85 de la Carta estipula que el sistema político del país “es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del Gobierno. Las normas, organización y funcionamiento se sujetarán a los principios de la democracia representativa”. Pese a no estar regulado, se da a entender que el ejercicio de dicha actividad debería regirse por principios democráticos. El país tampoco cuenta con una ley que regule la competencia entre los partidos, razón por la cual la interacción entre éstos se da al amparo del Código Electoral, contenido en el Decreto 417 de 1992<sup>13</sup>. Este documento deja en libertad a los partidos para que determinen el sistema de selección de candidatos que más les convenga.

---

<sup>12</sup> La Constitución Política de El Salvador establece, en su artículo 126, ciertos requisitos para ser candidato a Diputado que deben ser respetados por los partidos, así: “Para ser elegido Diputado se requiere ser mayor de veinticinco años, salvadoreño por nacimiento, hijo de padre o madre salvadoreño, de notoria honradez e instrucción y no haber perdido los derechos de ciudadano en los cinco años anteriores a la elección”.

<sup>13</sup> En 2000 se había presentado un proyecto de Ley de Partidos. Sin embargo, la falta de acuerdo entre los partidos evitó que fuese aprobado por el Legislativo. Véase “Diputados se culpan entre sí por falta de ley”, en *La Prensa Gráfica* [[www.laprensagrafica.com](http://www.laprensagrafica.com)], 5 de mayo de 2006.

### III.2 Competencia interpartidista

Sin ser bipartidista, el sistema de partidos de El Salvador ha estado centrado, desde el fin del conflicto armado, en dos grandes partidos: el FMLN y ARENA. Según datos de PELA, los legisladores del FMLN elegidos en 2003 ubicaban a su partido, en una escala ideológica donde 1 es izquierda y 10 es derecha, en un valor de 1,72; mientras sus homólogos de ARENA ubicaban al suyo en 8,42 (Véase Cuadro 1). A su vez, los representantes del FMLN se autoubicaban a sí mismos en 1,76, mientras aquellos de ARENA lo hacían en 8,04 (Véase Cuadro 2). Ambas organizaciones, así como sus militantes, ocupan espacios opuestos dentro del espectro ideológico de El Salvador; estando el FMLN en la izquierda y ARENA en la derecha. Los valores expuestos expresan el alto nivel de polarización ideológica que se vive entre el partido de gobierno y el principal partido de oposición.

**Cuadro 1 – Medias de ubicación ideológica partidista en el FMLN y en ARENA**

2003: Legisladores n = 29									
1,72● FMLN					8,42● ARENA				
2006: Legisladores n = 27									
●1,21 FMLN					8,71● ARENA				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Fuente: Datos del PELA (2003 y 2006). La encuesta responde a la pregunta: *¿Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla situaría Ud. a su propio partido?*

**Cuadro 2 – Medias de autoubicación ideológica partidista en el FMLN y en ARENA**

2003: Legisladores n = 29									
1,76● FMLN					●8,04 ARENA				
2006: Legisladores n = 27									
●1,31 FMLN					8,61● ARENA				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Fuente: Datos del PELA (2003 y 2006). La encuesta responde a la pregunta: *Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud. teniendo en cuenta sus ideas políticas?*

Además de los anteriores, otros partidos, también de derecha, tenían en 2005 participación en el sistema: el Partido de Conciliación Nacional (PCN) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC). No obstante, en términos generales, el grueso de la competencia partidista se daba entre el FMLN y ARENA, cuyas estructuras han concentrado en las elecciones legislativas realizadas durante los últimos doce años, un promedio del 70% de los votos (Artiga 2006: 240). En la lucha por el Ejecutivo, ARENA ha triunfado en los tres comicios llevados a cabo desde las "elecciones del siglo" de 1994 (Véase Gráfico 1). En las legislativas ha habido mayores índices de competencia: el FMLN ha superado a su contraparte (en votos y en escaños) en tres de las cinco elecciones llevadas a cabo desde el mismo año (Véase Tabla 2).

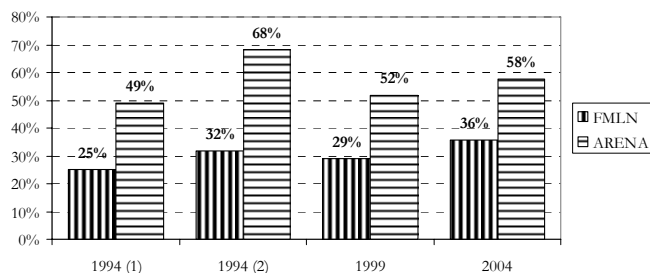
**Tabla 2 – Elecciones legislativas 1994-2006**

	1994		1997		2000		2003		2006	
	Votos	Escaños	Votos	Escaños	Votos	Escaños	Votos	Escaños	Votos	Escaños
FMLN	287.811	21	369.709	27	426.289	31	475.130	31	785.072	32
ARENA	605.775	39	396.301	28	436.169	29	446.279	27	783.230	34

Fuente: Elaboración propia con datos de Garibay (2005) y Artiga (2006).

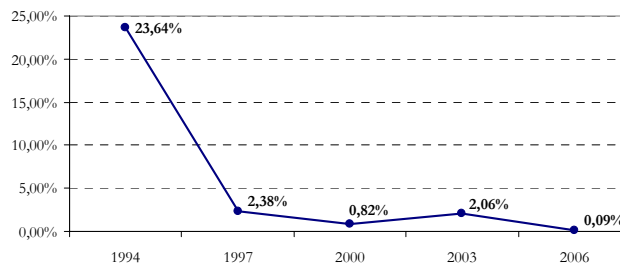
Según se puede apreciar en el Gráfico 2, el margen de victoria electoral en las legislativas, esto es, la distancia existente entre los dos partidos más votados (ARENA y FMLN), ha ido decreciendo desde 1994. Lo anterior incrementa la incertidumbre y el nivel de competencia entre los candidatos y partidos. Este margen se ha mantenido en las legislativas por debajo de 3% desde 1997.

**Gráfico 1 – Elecciones presidenciales 1994-2004 (%)**



Fuente: Elaboración propia con datos de Garibay (2005).  
(1) Primera vuelta. (2) Segunda vuelta.

**Gráfico 2 – Margen de victoria electoral en elecciones legislativas 1994-2006 (%)**



Fuente: Elaboración propia con datos de Garibay (2005) y Artiga (2006).

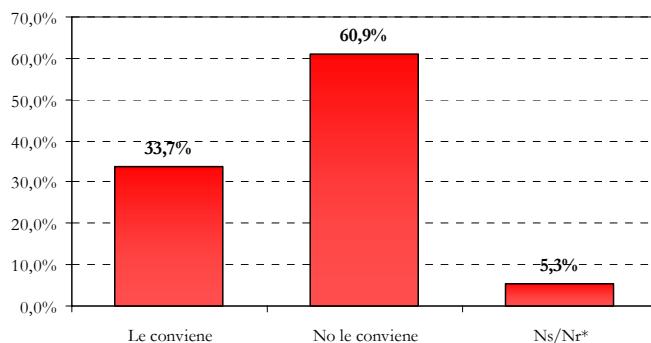
El anterior diagnóstico da herramientas para entender la importancia que tiene para el FMLN la selección de candidatos en cada uno de los procesos electorales. En particular, para los comicios de 2005, el reto del FMLN radicaba en mantener la mayoría relativa en la Asamblea Legislativa (31 escaños) que, desde el espectro de oposición, le permitía tener poder de veto sobre las iniciativas del gobierno que requiriesen mayoría calificada (56 escaños)<sup>14</sup>. Esta realidad dio especial atención a la manera como el partido seleccionaba a los candidatos y puso en evidencia, una vez más, las fracturas internas; sobre todo frente a la estrategia electoral.

Esta divergencia se fundamenta en el techo electoral que ha demostrado tener el FMLN durante los últimos comicios legislativos, que se halla, en promedio, cerca del tercio de los votos válidos (Garibay 2005: 40). Además de los resultados electorales, esto se refleja en la percepción que tiene la opinión pública respecto de la conveniencia de un triunfo electoral del Frente (véase Gráfico 3). Desde la visión de los más moderados, el partido difícilmente podrá superar ese umbral si mantiene su apego a la línea ortodoxa, según quedó demostrado con la derrota electoral de 2004. Ese año ARENA centró su campaña en la inconveniencia de elegir a Schafik Hándal como mandatario, reconocido por su liderazgo en el PCS. Esto explica, en parte,

<sup>14</sup> La generalidad de las decisiones en el legislativo salvadoreño se determinan por mayoría simple (43 escaños). Algunas, como la Ley de Presupuesto, requieren mayoría calificada (56 escaños).

el triunfo del candidato arenero, Elías Antonio Saca, cuya campaña recibió el 57,71% de los votos –contra 22,03% del FMLN–; el caudal electoral más importante que ha recibido ARENA desde su constitución en 1981<sup>15</sup>.

**Gráfico 3 – Conveniencia para El Salvador de un triunfo del FMLN en las legislativas**



Elaboración propia con datos de IUDOP. La encuesta, realizada en noviembre de 2005, responde a la pregunta: *En las próximas elecciones a diputados, ¿cree usted que al país le conviene que gane el FMLN o no le conviene?* \* No sabe, no responde.

La lógica del techo electoral se explica, además, por el hecho de que un 27,6% del electorado salvadoreño mantiene una ubicación ideológica entre el centro y la centroizquierda cuyos sufragios son pocas veces captados por candidatos que reflejan el extremo ideológico del FMLN (Artiga 2004b: 17-18). La necesidad que tiene el partido de atraer ese potencial electoral es importante si se tiene en cuenta que el 56,2% del electorado se autoubica entre la derecha y la centroderecha, lo cual hace más probable que ese grupo poblacional deposite su voto por ARENA. En consecuencia, en el proceso de selección de candidatos de 2005, ante la amenaza de un auge electoral de los más moderados, el ala ortodoxa buscó imponerse desde la cúpula.

Con todo, es importante destacar, según se evidencia en los Gráficos 1 y 2, que en casi quince años de vida legal, el FMLN se ha consolidado como el principal partido de izquierda en El Salvador; factor que lo ubica como la alternativa más importante al partido de gobierno. Este solo hecho permite hablar de una exitosa integración en la vida institucional del país. Ahora bien, pese a constituir la segunda fuerza política del país, el FMLN sigue estando lejos de alcanzar la jefatura del Ejecutivo, muy a pesar de haber logrado una mayoría relativa en el Legislativo en dos ocasiones (2000 y 2003) y de haber obtenido el control sobre 80 gobiernos locales en 2000 y 74 en 2003 (de un total de 262)<sup>16</sup>.

### III.3 Fatiga electoral, opinión pública y medios de comunicación

El sistema electoral de El Salvador determina que el período presidencial es de cinco años, mientras que el de Diputados y Alcaldes es de tres; lo cual implica que las elecciones son

<sup>15</sup> La campaña negativa por la candidatura de Hándal y las propuestas electorales de "mano dura" de Saca, hicieron que una sociedad demandante de políticas de seguridad ciudadana apoyara masivamente al partido de gobierno.

<sup>16</sup> Según Garibay (2005: 35), "en la práctica, dos tercios de la población del país son gobernados a nivel local por el FMLN que administra, de forma continua desde 1997, cinco cabeceras departamentales (San Salvador, Santa Ana, Santa Tecla, Zacatecoluca, Chalatenango) y de 11 de los 14 municipios del Área Metropolitana de San Salvador".

concurrentes únicamente cada quince años. El país vivió desde fines de la década de 1990, un intenso período electoral que concluyó recién en marzo de 2006. En 1999 hubo elecciones presidenciales, en 2000 y 2003 comicios a Diputados y un año más tarde votación para elegir jefe de Estado. Los efemelenistas, además, acudieron a las urnas en 2001 para escoger autoridades partidarias, en 2002 para hacer lo propio con los candidatos a Diputados, Alcaldes y Concejos Municipales y en 2003 para candidatos a Presidente y Vicepresidente. Por último, en 2004 hubo internas para elegir autoridades.

Este exceso de procesos electorales suele cansar a los votantes; fenómeno conocido como "fatiga electoral" (Rallings *et al* 2003). Lo anterior se ha hecho evidente en El Salvador donde la sociedad está constantemente sometida a procesos electorales. De acuerdo con la revista *Proceso*, lo anterior "fomenta el cortoplacismo y el coyunturalismo, pues los partidos políticos [...] enfocan sus esfuerzos casi exclusivamente para agenciarse la mayor cantidad de cuotas de poder, en detrimento de la elaboración de planes estatales de largo alcance"<sup>17</sup>. Así, la población termina percibiendo a los partidos más como maquinarias electorales que como instituciones llamadas a canalizar sus intereses: en 2005, el 83,5% de los salvadoreños manifestó tener poca o ninguna confianza en dichas organizaciones (IUDOP 2005b: 70).

Esto conlleva necesariamente una pérdida de legitimidad del ejercicio electoral, en general, y de las internas, en particular. Así lo revelan los datos divulgados por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" a fines de 2005 según los cuales el 53,9% de los encuestados afirmó tener poca o ninguna confianza en el proceso electoral que se llevaría a cabo en marzo del año siguiente (IUDOP 2005b: 107). Esta percepción general afecta la visión de los simpatizantes del FMLN cuyos representantes, al igual que sus contrapartes de derecha, no han dejado de mostrar apego irrestricto por la dinámica electoral. El impacto es aún mayor si se tiene en cuenta que la prensa suele utilizar los conflictos del FMLN para sugerir ante la opinión pública que esa organización vive inmersa en constantes pugnas internas<sup>18</sup>.

Este fenómeno ha sido utilizado por el ala ortodoxa, algunos de cuyos representantes han demostrado estar en desacuerdo con el excesivo uso de los comicios internos, como argumento para reformar las reglas del partido. Lo anterior se hizo evidente durante la campaña a la elección interna de autoridades realizada a fines de 2004, en cuyo debate los ortodoxos hicieron público un documento, que más adelante se materializaría en la reforma estatutaria de 2005, en el que prometían "superar el internismo (...) que ha convertido al Frente en un permanente escenario de elección interna". Al respecto, Schafik Handal afirmó estar en desacuerdo con "el exceso de internas", por cuando consideraba que habían convertido al FMLN en un "partido

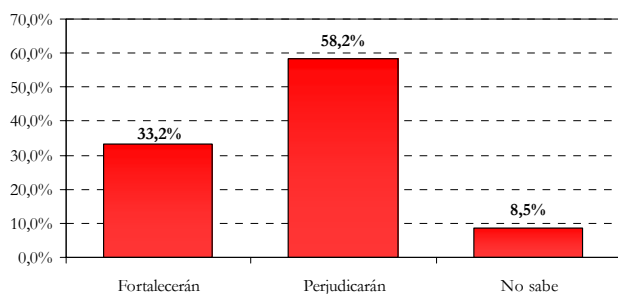
<sup>17</sup> "Balance social", en *Proceso*, No. 1175, 21 de diciembre de 2005.

<sup>18</sup> Algunos titulares de los diarios *La Prensa Gráfica* y *El Diario de Hoy*, del primer semestre de 2005, son sugerentes al respecto: "Reformistas FMLN 'tiran la toalla' ante ortodoxos", "Antihandalistas frenarían las reformas a estatutos", "Antihandalistas quieren boicotear las reformas", "FMLN, dividido en La Paz por candidaturas", "Desencanto en el FMLN", "Candidaturas dividen a la cúpula del FMLN", "Rivas Zamora no apoyará la campaña de Menjívar", "Nuevas deserciones farabundistas", "Diputados y alcaldes renuncian al FMLN", "Ramiro desplazó a Schafik", "FMLN con panorama sombrío", "El FMLN critica gestión de Rivas", "Vaciada. Renunciarán 300 militantes rojos", "Antihandalistas no competirán", "Rivas Zamora desestimó las primarias del FMLN", entre otros.

electorero”, además de ser una de las causas de de las divisiones al interior de la organización<sup>19</sup>.

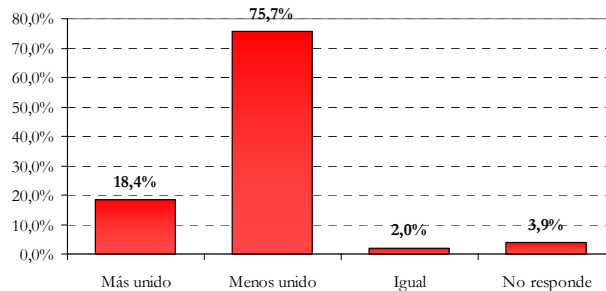
Las fracturas internas, así como el rechazo del FMLN a muchas de las iniciativas del partido de gobierno –frente a, por ejemplo, la propuesta del Presupuesto Nacional a fines de 2004– han generado, en los últimos años, un deterioro de su imagen. A fines de 2005 la imagen del FMLN había empeorado para un 40,9% de los salvadoreños; al tiempo que un 44,8% opinaba que el país debería tener otro partido de izquierda (IUDOP 2005b: 105-109). Este fenómeno es explicable, en parte, a partir de la dinámica de conflicto entre facciones que suele exponer el partido durante las campañas que anteceden a las internas. Así lo evidencia una encuesta realizada en noviembre de 2004 –después de la elección de autoridades– donde se revela que el 58,2% de los entrevistados cree que las internas perjudican al FMLN, mientras el 75,7% lo percibe menos unido, gracias a ese mecanismo<sup>20</sup> (Véase Gráficos 4 y 5).

**Gráfico 4 – Posibles efectos de las elecciones internas del FMLN**



Elaboración propia con datos de IUDOP (2004). La encuesta, realizada en noviembre de 2004, responde a la pregunta: *Pensando en las próximas elecciones de alcaldes y diputados del país, ¿cree usted que los resultados de las elecciones internas del Frente fortalecerán a ese partido o lo perjudicarán?*

**Gráfico 5 – Efectos de las elecciones internas del FMLN de 2004**

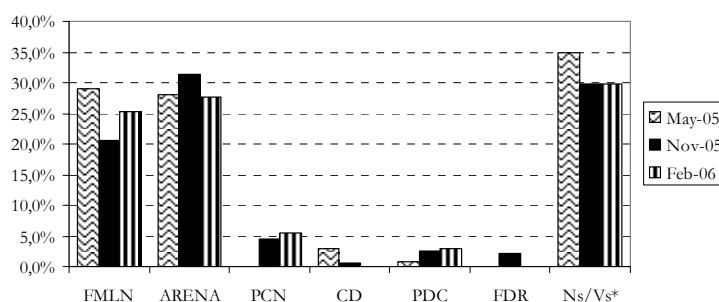


Elaboración propia con datos de IUDOP. La encuesta, realizada en noviembre de 2004, responde a la pregunta: *¿Cómo ve al FMLN después de las elecciones internas: más unido o menos unido?*

Lo anterior se confirma con las previsiones electorales a la Asamblea Legislativa, realizadas entre mayo de 2005 y febrero de 2006, cuyos resultados permiten observar una evolución negativa del número de personas dispuestas a sufragar por el FMLN en las legislativas de 2006. Así, en mayo de 2005, antes de realizar la selección de candidatos analizada en este trabajo, el partido de izquierda recibía el 29% de los potenciales votos, un punto por encima de ARENA. En contraste, para noviembre de ese año –luego de la elección interna y de la escisión que generó– el FMLN recibía tan sólo el 20,6% del apoyo electoral, mientras ARENA se hacía con el 31,4%. En febrero de 2006, la preferencia por este último partido se ubicó nuevamente cerca del 28%, sin embargo, el Frente siguió sin recuperar su posición inicial (véase Gráfico 6).

<sup>19</sup> “Ortodoxos presentan candidatos a dirigencia”, en *La Prensa Gráfica* [www.laprensagrafica.com], 30 de agosto de 2004.

<sup>20</sup> Vale mencionar que una encuesta contratada por el mismo partido reveló, dos meses antes de las elecciones internas, que Schafik Handal no le generaba credibilidad al 68,1% de la muestra. Véase “Desencanto en el FMLN”, en *El Diario de Hoy* [www.elsalvador.com], 26 de abril 2005.

**Gráfico 6 – Preferencias electorales para las elecciones legislativas**

Fuente: Elaboración propia con datos de IUDOP. Las encuestas responden a la pregunta: *Si las elecciones fueran el próximo domingo, ¿por cuál partido votaría usted para diputados?* \* No sabe, voto secreto.

Durante 2005, además, la selección de los candidatos del FMLN estuvo marcada por una opinión pública bastante favorable al Presidente Elías Antonio Saca; cuya gestión –a mediados de ese año– recibía la aprobación del 51,3% de los salvadoreños (IUDOP 2005a: 20). El aparente éxito del gobierno se explicaba, en lo económico, por la firma del TLC con los Estados Unidos y el anuncio de su “Plan Antipobreza”<sup>21</sup>; y, en el tema de seguridad, por su “Plan Súper Mano Dura” dirigido a acabar con la violencia generada por las pandillas juveniles (“maras”)<sup>22</sup>. Estos programas, todavía muy recientes en 2005 para juzgar su efectividad, dieron a los salvadoreños motivos para percibir que el primer mandatario estaba “haciendo las cosas bien” y que ARENA, a pesar de la imagen dejada por su antecesor, Francisco Flores, podía seguir siendo una opción de gobierno.

Igualmente, la forma de gobernar de Saca –que armoniza actitudes populistas con el ejercicio de la autoridad– le han permitido acercarse a la ciudadanía con una estrategia de marketing político que ha sido bien combinada con el apoyo que le dan a su gestión los principales medios escritos y audiovisuales del país (Peraza *et al* 2006)<sup>23</sup>. Su imagen de líder popular y su facilidad para manejar las cámaras, son elementos que la prensa ha sabido aprovechar para expresar su preferencia por el partido de derecha y, por ende, su abierta oposición hacia el de izquierda. De hecho, los principales medios salvadoreños han sabido utilizar las divisiones internas del FMLN para profundizar su mala imagen; en particular durante los meses previos a la selección de candidatos para los comicios legislativos de 2006.

#### **IV. ¿CÓMO INFLUYERON LAS REGLAS INTERNAS, LA EXPERIENCIA ORGANIZATIVA Y LAS DIVISIONES INTERNAS SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS DEL FMLN?**

##### **IV.1 Normas internas sobre selección de candidatos**

En El Salvador la selección de candidatos depende de cada partido y puede ser, según su interés, tan incluyente o excluyente como sus Estatutos lo determinen. Se suele afirmar que el

<sup>21</sup> “El primer año de gestión económica de Saca”, en *Proceso*, No. 1147, 1º de junio de 2005.

<sup>22</sup> “Un balance del primer año de Saca”, en *Proceso*, No. 1147, 1º de junio de 2005.

<sup>23</sup> “Un estilo de gobernar muy peligroso”, en *Proceso*, No. 1151, 29 de junio de 2005.

FMLN es el único partido en el país que lleva a cabo procesos democráticos de nominación de candidatos, con fundamento en elecciones internas (Urquilla 2006). Lo anterior es cierto si se estudian y comparan los Estatutos del Frente –antes de la reforma de 2005– y de ARENA. Mientras el primero estipulaba que para la elección de candidatos se debía acudir al voto secreto y directo de los afiliados; el segundo concentra esa decisión en la cúpula del partido. En la práctica la selección realizada por el partido de izquierda suele ser menos democrática de lo que se planteaba en sus normas.

Los Estatutos del FMLN fueron sometidos, desde su inscripción en 1994 hasta antes del proceso de selección de candidatos de 2005, a cinco procesos de reforma. Los tres primeros trataron los siguientes aspectos: “(1) la pluralidad de partidos reales dentro de un solo partido legal, (2) la distribución del poder en el interior del partido (es decir, las relaciones base-cúpula) y, (3) la relación entre organismos de decisión política y el aparato de ejecución y la distribución de funciones en la dirección” (Artiga 2003: 170, véase también Zamora 1998: 233-242). Las demás modificaciones, llevadas a cabo a partir de 2000, se han enfocado, entre otros elementos, en las reglas sobre selección de candidatos y autoridades (véase Tabla 3).

**Tabla 3 – Reformas estatutarias del FMLN (2000-2006)**

Fecha	Modificación
Noviembre de 2000	Entre otras disposiciones, se transformó el procedimiento para elegir a los candidatos a cargos de elección popular y se destinó la totalidad del Título VI a ese tema. Allí se estipuló que los candidatos a elección popular serían elegidos a través del “voto directo y secreto” (Art. 64).
Abril de 2005	Se impuso una preselección a las elecciones internas con el objetivo de priorizar la instancia del consenso en la nominación de candidatos. Esta preselección debía ser realizada por la Comisión Política, el órgano permanente de máxima dirección ejecutiva del partido. La lista construida por dicha instancia debía ser posteriormente sometida a consideración de la militancia a través de elecciones internas (Art. 64).
Diciembre de 2006	Se eliminó la figura de las elecciones internas como mecanismo de selección de candidatos, dejando esa responsabilidad en manos del Consejo Nacional, autoridad máxima del partido cuando no está reunida la Convención Nacional, quien deberá elegir a los candidatos a diputados a partir de una lista propuesta por la Comisión Política (Art. 31.q).

Fuente: Elaboración propia.

La primera, acordada en noviembre de 2000, transformó el procedimiento para elegir a los candidatos a cargos de elección popular, labor que hasta ese momento estaba en manos de las autoridades del partido. En el régimen previo, los candidatos a Diputados por la circunscripción nacional eran elegidos por la Asamblea Nacional<sup>24</sup>; mientras que los candidatos por las circunscripciones departamentales los elegían las Convenciones Departamentales<sup>25</sup>, para luego ser ratificados por la Convención Nacional (Artiga 2003: 174). Este sistema implicaba un alto nivel de concentración de las decisiones en las principales autoridades del partido y era objeto de críticas por parte del ala renovadora del FMLN que percibía en el proceso un monopolio del ala ortodoxa.

Durante la elección de candidatos a la Presidencia en 1998, el FMLN demostró sus dificultades internas en un proceso de selección que se extendió durante varios meses y que

<sup>24</sup> Este órgano ejercía la máxima autoridad cuando la Convención Nacional no estaba sesionando. Hoy día esa instancia se denomina Consejo Nacional. De otro lado, con la reforma electoral aprobada en 2005, la circunscripción nacional dejó de existir, por lo que en la actualidad los Diputados se eligen únicamente en catorce (14) circunscripciones departamentales.

<sup>25</sup> La Convención Departamental es el organismo máximo de dirección del FMLN en cada departamento de la República (Art. 40).



requirió de tres Convenciones Nacionales para concretar un acuerdo, lo cual debilitó su posición en los comicios de 1999 (Thourte 2006: 174)<sup>26</sup>. Ese año, además, con la selección de candidatos a la Asamblea Legislativa, el partido enfrentó una nueva disputa entre las corrientes internas en un proceso no más sencillo que el anterior. Esto animó a la cúpula, presionada por los militantes, a buscar una nueva reforma estatutaria con el objetivo de modificar algunos puntos álgidos del reglamento interno. Entre otros aspectos, se acordó la instauración de elecciones internas, con voto secreto y directo, para la escogencia de autoridades y candidatos.

Esta reforma se empezó a construir pocos meses después de pasados los comicios legislativos de 2000 tras los cuales, pese a haber aumentado su participación en la Asamblea, el FMLN dejó en evidencia su fragilidad interna. Fue así como en junio de ese año, en el marco de una Convención Nacional extraordinaria, el ala renovadora propuso la implementación de elecciones internas "como mecanismo para asegurar la participación y la democracia"<sup>27</sup>. Pese a que su proyecto no fue aceptado por la Convención en ese momento, los renovadores lograron un acuerdo según el cual, con el objetivo de triunfar en las presidenciales de 2004, el partido debía llevar a cabo una reforma de sus Estatutos. Así, durante la Convención Nacional de noviembre de 2000 se aprobó, entre otros, el mencionado cambio.

En esta nueva versión de los Estatutos, se destinó la totalidad del Título VI al tema que atañe al presente informe. Según el artículo 64 de dicho documento, "Todos los afiliados y afiliadas al Partido inscritos en el Padrón Electoral, elegirán en las circunscripciones respectivas, por voto directo y secreto, a las [...] autoridades del Partido y candidatos a cargos de elección popular"<sup>28</sup>. Dentro de la segunda categoría, el texto determinó que se escogían por elección interna, entre otras, las candidaturas a la circunscripción nacional y a las circunscripciones departamentales de la Asamblea Legislativa<sup>29</sup>. Asimismo, además de las autoridades en todos los niveles, se debía elegir por voto directo y secreto a los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, al Parlamento Centroamericano y a los Concejos Municipales.

En el marco de esta nueva normatividad, el FMLN llevó a cabo elecciones internas en 2001 (autoridades partidarias), 2002 (candidatos a Diputados, Alcaldes y Concejos Municipales), 2003 (candidatos a Presidente y Vicepresidente) y 2004 (autoridades partidarias). El excesivo uso de ese mecanismo demostró, para algunos, que la competencia inherente a las elecciones internas debilitaba al partido puesto que profundizaba las divisiones a su interior. Esta era, al menos, la posición de la corriente ortodoxa del FMLN que propuso en 2005 una nueva transformación de los Estatutos con el objetivo de superar "el internismo"<sup>30</sup> y favorecer la

---

<sup>26</sup> Al respecto, Ramos (1998) afirma que "[...] un buen segmento de los conflictos coyunturales no radicó en claves ideológicas sino en cálculos y consideraciones de conveniencia partidaria. En su mayoría, pues, se trató de mediciones de fuerza entre grupos de poder interno y no de debates de razonamiento o argumentaciones ideológicas, como algunos dirigentes pretendían hacer creer". Citado por Thourte (2006: 174).

<sup>27</sup> Véase "El FMLN y la coyuntura actual", en *Proceso*, No. 907, 21 de junio de 2000.

<sup>28</sup> Además de regular las elecciones internas para candidatos y autoridades, la versión de los Estatutos aprobada en 2000 estipuló, en su artículo 13, que "Para temas de trascendencia partidaria y nacional se podrá implementar el referéndum partidario, el cual estará normado en el Reglamento Interno".

<sup>29</sup> Respecto de esta división, es necesario tener en cuenta que en marzo de 2005 se aprobó en el legislativo una reforma al artículo 13 del Código Electoral que eliminó la circunscripción nacional que estuvo vigente hasta las elecciones legislativas de 2003. La nueva división de los distritos electorales entró en vigor a partir de los comicios de 2006.

<sup>30</sup> "Hay que simplificar las elecciones internas", en *La Prensa Gráfica* [[www.laprensagrafica.com](http://www.laprensagrafica.com)], 17 de noviembre de 2004.

nominación de candidatos a través del consenso de las autoridades del partido. El objetivo era, sin desaparecerlas, dejar las elecciones como un segundo filtro.

Esta propuesta fue presentada en abril de 2005 en el marco de la xx Convención Nacional del FMLN en donde nuevamente midieron pulso las dos corrientes principales. Los renovadores rechazaron el proyecto y buscaron boicotear, con su inasistencia, la aprobación de la nueva reforma cuya implementación le quitaba relevancia a las internas en el proceso de selección de candidatos<sup>31</sup>. De hecho, para los renovadores, la propuesta de los ortodoxos buscaba fortalecer el monopolio de éstos en las decisiones del partido. A pesar de esta oposición, las reformas fueron aprobadas y los Estatutos nuevamente reformados, lo cual generó en poco tiempo la fuga de cientos de militantes y la escisión del FMLN<sup>32</sup>.

Con esta reforma estatutaria se impuso un proceso de selección previo a la realización de los comicios internos, lo cual priorizaba la escogencia de candidatos a través del consenso de la cúpula del partido. Según la nueva versión de la normativa, esta preselección debía ser realizada por una comisión evaluadora compuesta por los miembros de la Comisión Política, el órgano permanente de máxima dirección ejecutiva del partido. La lista construida por dicha instancia debía ser posteriormente sometida a consideración de la militancia a través de elecciones internas. En ese sentido, bajo las nuevas reglas, las internas sólo cumplían la labor de ratificar los nombres propuestos en consenso por el comité evaluador. Por lo tanto, el voto secreto y directo de los afiliados efemelenistas sólo iría destinado a nominar candidatos, en la práctica, cuando la cúpula no lograra un consenso<sup>33</sup>.

Por último, independiente del objetivo que cumplieren las elecciones –el de ratificar o seleccionar–, la norma del partido estipulaba que “para poder ejercer el voto en cualquier elección interna del Partido es indispensable estar inscrito en el Padrón Electoral respectivo”, lo cual se construye para las circunscripciones nacional, departamental, municipal y sectorial, a partir del “Registro Nacional Único de Afiliados y Afiliadas del Partido”. Además de estar empadronado, la reforma de los Estatutos realizada en 2005 estipuló que, para poder votar, el afiliado debía tener al menos un año estar inscrito. Lo anterior significa que las elecciones del FMLN se enmarcan dentro de la categoría de “internas cerradas”, es decir aquellas en las que sólo pueden participar las personas que están registradas en el partido<sup>34</sup>.

La normativa del FMLN sobre selección de candidatos fue nuevamente modificada en la xxii Convención Nacional del partido, realizada en diciembre de 2006. Dicha reforma eliminó la figura de las elecciones internas como mecanismo de selección de candidatos, dejando tal

<sup>31</sup> “Antihandalistas quieren boicotear las reformas”, en *El Diario de Hoy* [www.elsalvador.com], 2 de abril 2005.

<sup>32</sup> “Acorralan a los críticos”, en *El Diario de Hoy* [www.elsalvador.com], 4 de abril 2005.

<sup>33</sup> El texto propuesto por los ortodoxos en la Convención Nacional dice: “todos los afiliados y afiliadas al Partido inscritos en el Padrón Electoral, elegirán en las circunscripciones respectivas por voto directo y secreto, a las siguientes autoridades del Partido y candidatos a cargos de elección popular, excepto en los casos en los cuales los organismos partidarios con previa participación de la militancia alcancen el consenso” (el subrayado es del autor). Véase “Nuevas reformas en los estatutos del FMLN”, en *Proceso*, No. 1138, 30 de marzo de 2005.

<sup>34</sup> Para ser candidato a un cargo de elección popular, el artículo 66 de los Estatutos del FMLN exigía, además de los requisitos establecidos por la Constitución Política, las siguientes condiciones: (1) estar en el goce de sus derechos civiles y políticos partidarios; (2) estar al día con la cuota de afiliación; (3) calidad ética política; (4) capacidad para el cargo postulado; (5) idoneidad para el cargo; (6) conducta pública y privada acorde con los principios de igualdad y equidad de género; (7) compromiso inquebrantable con el Partido y con el proyecto político; (8) trayectoria y méritos en la sociedad y servicio al proyecto político; y (9) contar con un mínimo de años de afiliación según el cargo. Para los candidatos a Diputados, el FMLN exige un mínimo de cuatro años.

responsabilidad en manos del Consejo Nacional (autoridad máxima del partido cuando no está reunida la Convención Nacional) quien deberá elegir los candidatos a diputados a partir de una lista propuesta por la Comisión Política. Dado que el proceso de selección de candidatos analizado en este trabajo se llevó a cabo antes de dicha reforma, en el presente trabajo no se realizará una descripción de su contenido.

#### **IV.2 Patrones comunes en la selección de candidatos: fracturas internas**

Las reformas institucionales adelantadas por la cúpula del FMLN durante los últimos años impiden hablar de patrones comunes. Habría que destacar que, desde la década de 1990, dichos procesos han estado marcados por las divisiones internas del partido y las consecuentes luchas entre las principales corrientes por imponer sus nombres. Esto quedó en evidencia en 1999 con la elección del candidato a la presidencia que se disputaba entre Facundo Guardado, entonces abanderado de los renovadores, y Schafik Handal. La derrota del primero en las elecciones contra Francisco Flores, de ARENA, le sirvió a los ortodoxos para fustigar la elección (Artiga 2003: 171).

En el FMLN los procesos de selección de candidatos suelen generar el ambiente propicio para que se concreten las fugas de militantes efemelenistas que, por desacuerdos frente al manejo que se le da al tema, migran hacia otros partidos cuando no deciden formar otra organización. Esto sucedió en 2005 con cientos de militantes que, a raíz de la reforma estatutaria, decidieron dejar las filas del FMLN para "refundar" una alternativa más pluralista bajo el Frente Revolucionario Democrático (FDR). Entre éstos, merece particular interés el saliente Alcalde de San Salvador, Carlos Rivas Zamora, cuya candidatura a la reelección fue rechazada por la cúpula farabundista en 2005 a pesar de que las encuestas lo favorecían<sup>35</sup>.

#### **IV.3 La elección de autoridades del FMLN en 2004 y sus efectos**

En noviembre de 2004, las principales facciones del FMLN se enfrentaron en un nuevo proceso electoral, después de la reñida competencia sostenida entre Schafik Hándal y Óscar Ortiz para la candidatura presidencial en julio de 2003. En esa oportunidad, el primero venció al segundo por un estrecho margen –Hándal obtuvo el 55% de los votos– lo cual dejaba en evidencia la fortaleza electoral que había adquirido la corriente renovadora dentro del partido. A fines de 2004 la designación de autoridades partidarias representaba un nuevo capítulo dentro de la contienda entre las distintas facciones, esta vez con Medardo González como abanderado de los ortodoxos y Ortiz como líder de los renovadores. El ganador sucedería en el cargo de Coordinador General del partido a Salvador Sánchez Cerén<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> "Los salvadoreños evalúan el primer año de gobierno de Antonio Saca", en *Proceso*, No. 1147, 1º de junio de 2005.

<sup>36</sup> Además del Coordinador General del partido, los 90.000 efemelenistas inscritos en el Padrón Electoral debían elegir a los treinta y cuatro (34) miembros electos del Consejo Nacional, así como a las autoridades en los niveles departamental y local.

El debate durante esa elección estuvo centrado en la visión de partido que representaba cada uno de los candidatos. González, por un lado, canalizaba las voces de los más dogmáticos cuyo objetivo estaba basado en el mantenimiento de la línea socialista del partido. Ortiz, por el otro, reivindicaba la renovación de los cuadros generacionales del FMLN, así como una mayor apertura ideológica. Sin duda, la posición del segundo constituía una amenaza para el ala ortodoxa, lo cual dotaba de especial importancia a la elección de ese año<sup>37</sup>. Tras una campaña que no estuvo libre de pugnas entre ambas corrientes, el 7 de noviembre de 2004, los afiliados al FMLN eligieron, con cerca de 60% de los votos, a la planilla de González para ocupar la dirección del partido. Los renovadores impugnaron la elección argumentando que el proceso estaba viciado por irregularidades.

Estas fracturas se vieron nuevamente potenciadas con el mencionado proceso de reforma estatutaria que llevó a cabo ese partido –con el liderazgo de Hándal y González– durante los primeros meses de 2005. Para el ala renovadora, la propuesta de condicionar las internas al consenso de la cúpula, era una estrategia para depositar el grueso de esa decisión en las manos de los ortodoxos. El objetivo de estos últimos era, en efecto, aprovechar el triunfo obtenido en la elección de autoridades de 2004 para acabar con el internismo que, según éstos, contribuía a profundizar las disputas al interior de la organización<sup>38</sup>. Pese a la oposición que manifestaron los renovadores, la reforma era un hecho incluso antes de su aprobación. Aún sin la presencia de más de trescientos delegados, la Convención dio el visto bueno a la iniciativa.

Esta contrarreforma ejemplifica el contexto interno del FMLN y los intentos de su cúpula por gestionar, con mayor facilidad, el posible ascenso del ala moderada de la organización. El triunfo de los ortodoxos en la elección interna de 2004 les dio el poder suficiente para inclinar la balanza a su favor y modificar así las reglas de juego según su visión del partido<sup>39</sup>. Con esta forma, la corriente liderada hasta entonces por Hándal se hizo, no sólo al control del partido, sino a la llave que le daría más adelante el dominio sobre la selección de candidatos a Diputados y Alcaldes; todo, sin acabar formalmente con los mecanismos institucionales de voto directo y secreto. Esta realidad fue percibida por algunos sectores del Frente como una señal para abandonar el partido, según quedó evidenciado con la fuga de no pocos militantes.

## **V. ¿CÓMO FUE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DEL FMLN EN 2005?**

### **V.1 La contienda y la evolución de las preferencias electorales**

Para entender el mecanismo de selección de candidatos puesto en práctica por el FMLN en 2005, es necesario tener en cuenta el contexto descrito anteriormente, dado que las reformas decretadas en abril de ese año dieron inicio a un proceso que culminó a mediados de julio con

---

<sup>37</sup> "FMLN elige hoy a su coordinador", en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 7 de noviembre 2004.

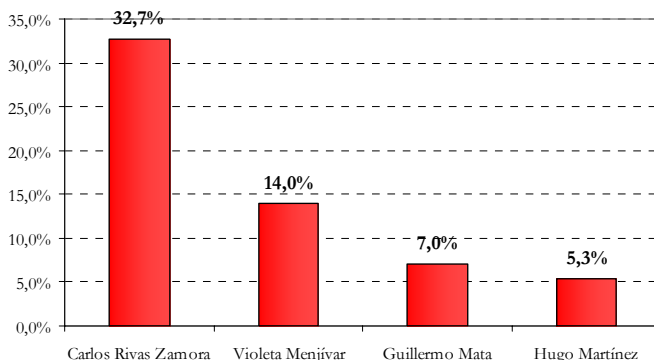
<sup>38</sup> "Hay que simplificar las elecciones internas", en *La Prensa Gráfica* [[www.laprensagrafica.com](http://www.laprensagrafica.com)], 17 de noviembre de 2004.

<sup>39</sup> "Reformistas FMLN 'tiran la toalla' ante ortodoxos", en *La Prensa Gráfica* [[www.laprensagrafica.com](http://www.laprensagrafica.com)], 23 de febrero de 2005.

las elecciones internas. En efecto, a los pocos días de aprobados los cambios estatutarios, la cúpula efemelenista anunció la creación de una Comisión –compuesta por los miembros de la Comisión Política– encargada de elegir, por consenso, a los candidatos a Diputados y Alcaldes para las elecciones de 2006. Esta instancia tendría la labor de evaluar y preseleccionar a los candidatos propuestos por comisiones creadas para los mismos fines en cada uno de los departamentos. En esta instancia nacional el ala ortodoxa del partido constituía la mayoría lo que hacía prever un dominio de dicha tendencia en el proceso.

A fines de abril, la selección de candidatos comenzó a generar problemas al interior del FMLN, en particular por la escogencia del aspirante a la Alcaldía de San Salvador, el segundo cargo de elección popular más importante del país (en manos de la izquierda desde 1997). Allí, la disputa se daba, sobre todo, entre la Diputada Violeta Menjívar, abanderada de los ortodoxos, y el burgomaestre en ejercicio, Carlos Rivas Zamora, quien en mayo de ese año aparecía como favorito en las encuestas (Véase Gráfico 9). El procedimiento para determinar el candidato entre las distintas opciones era, según un miembro de la cúpula, “la vía del consenso” que evitaba que la decisión se tomase en otra instancia<sup>40</sup>. A mediados de ese mes, Menjívar logró el consenso de la dirección farabundista, pese a que la directiva de San Salvador se inclinaba por la opción de Rivas Zamora; éste a su vez manifestó su rechazo frente a la determinación de la cúpula<sup>41</sup>.

**Gráfico 9 – Preferencias electorales del FMLN en San Salvador**



Fuente: Elaboración propia con datos de IUDOP (2005a: 98). La encuesta, realizada en mayo de 2005, responde a la pregunta: *De los siguientes, ¿quién cree que sea el mejor candidato del FMLN para competir por la alcaldía de San Salvador?*

La decisión tomada por los directivos animó al mandatario capitalino a anunciar su interés por participar en una elección interna que dejase la selección en manos de los afiliados. El coordinador del partido, Medardo González, sin embargo, le hizo un llamado para que se apartase de la disputa por esa candidatura y avalase la opción elegida por la Comisión<sup>42</sup>. La dinámica detrás de esta pretensión permitió entender el nivel de influencia que había acumulado la dirección del partido en el proceso. La frustrada aspiración de Rivas Zamora dejó en evidencia que para poder participar en las internas partidarias había que someterse

<sup>40</sup> “Candidaturas dividen a la cúpula del FMLN”, en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 29 de abril 2005.

<sup>41</sup> “FMLN lanzará a Menjívar por la alcaldía capitalina”, en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 12 de mayo de 2005.

<sup>42</sup> “Rivas Zamora no apoyará la campaña de Menjívar”, en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 26 de mayo de 2005.

previamente a un examen realizado por la dirección efemelenista que, para el caso del burgomaestre, era evidente que no tendría aceptación.

Lo anterior, además de las tradicionales fracturas internas del partido, produjo el 8 de junio la deserción de dos Diputados del FMLN –Jorge Escobar e Ileana Rogel–, entre otros cientos de militantes, que manifestaron su rechazo por la manera cómo se estaba manejando el proceso de selección de candidatos, cuyo veredicto no los había beneficiado. Las aspiración de Escobar y de Rogel de ser reelectos como legisladores, fueron rechazadas por la Comisión encargada de ese tema<sup>43</sup>. La decisión de los Diputados, aunada a dos deserciones acaecidas en enero de ese año, dejó al FMLN con tan sólo 27 escaños en la Asamblea, lo cual le quitó el poder de veto que tenía desde 2003. Los desertores formaron, una semana más tarde, un nuevo partido utilizando el legendario nombre del FDR<sup>44</sup>.

Con todo, quedaba demostrado que las decisiones acerca de las candidaturas se estaban tomando en el seno de la dirección del partido. Las nominaciones eran evaluadas por los principales exponentes de la corriente ortodoxa; entre otros, Schafik Handal, Medardo González, Ramiro Vásquez, José Luis Merino y Salvador Sánchez. Dicha Comisión evaluadora tenía la potestad de rechazar las candidaturas que no considerase adecuadas según su visión del partido. Así, el 22 de junio de 2005, el FMLN cerró el proceso de inscripción a las mencionadas candidaturas, en un ambiente rodeado de críticas y cuestionamientos por parte de los renovadores –o “antihandalistas”– quienes, agrupados en la llamada “Fuerza por el Cambio”, afirmaban que la instancia del consenso impuesta por la reforma estatutaria, era utilizada por los ortodoxos para excluir del partido a aquellos militantes que no comulgasen con la dirección<sup>45</sup>.

De esta manera, se establecieron las condiciones para las elecciones internas del 17 de julio siguiente. En total, la Comisión Política presentó a consideración de la militancia una lista compuesta por cincuenta precandidatos, dentro de los cuales los votantes tendrían que elegir a los cuarenta y dos eventuales candidatos a Diputados, lo que implica que, salvo ocho, el llamado a elecciones iba destinado a ratificar las opciones propuestas por el ente evaluador; dando lugar a unos comicios menos competitivos que en otras ocasiones, en particular, por el reducido número de candidatos en relación con los escaños a proveer<sup>46</sup>. Una mirada comparativa a las listas de precandidatos (previamente seleccionados por la Comisión Política) y candidatos a diputados (ratificados por las internas) da cuenta de lo anterior: únicamente en cinco de los catorce Departamentos (La Libertad, La Paz, San Miguel, San Salvador y Usulután) los primeros superan en cantidad a los segundos (véase Tabla 3 y Anexo 2).

---

<sup>43</sup> “Diputados y alcaldes renuncian al FMLN”, en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 8 de junio de 2005.

<sup>44</sup> “Pactan nueva alianza política”, en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 13 de junio de 2005. El FDR ya había existido como partido durante la década de 1980, los llamados “desertores” simplemente revivieron la sigla.

<sup>45</sup> “FMLN cerró inscripción”, en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 22 de junio de 2005.

<sup>46</sup> El efecto del mecanismo de selección de candidatos utilizado por el FMLN en 2005 en ese sentido lo refleja lo afirmado por uno de los Diputados entrevistados: “Antes solo se tomaba en cuenta quién tenía deseos y voluntad de participar, se incluía y participaba, y se iba a elección de voto secreto. Entonces ahí la dirección nacional no tenía la posibilidad de sugerir o dar opinión o de hacer propuestas en el sentido de que hubiese el criterio, no solo de cualificación, sino de seguridad y que más adelante no hubiese alguna desviación o cambio de dirección en la visión de votar u otro tipo de cosas”. [Entrevista #2, 2 de abril de 2004]

**Tabla 3 – Número de precandidatos, candidatos a diputados y diputados elegidos por el FMLN en las elecciones legislativas de 2006**

Departamento	No. de precandidatos	No. de candidatos a diputados	No. de diputados elegidos
Ahuachapán	2	2	1
Cabañas	1	1	1
Chalatenango	3	3	1
Cuscatlán	2	2	1
La Libertad	6	4	3
La Paz	4	2	1
La Unión	1	1	1
Morazán	2	2	1
San Miguel	4	3	3
San Salvador	14	12	12
San Vicente	2	2	1
Santa Ana	3	3	2
Sonsonate	2	2	2
Usulután	4	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>42</b>	<b>32</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Asamblea Legislativa de El Salvador [www.asamblea.gob.sv]; "Elecciones Alcaldes y Diputados 2006", en *www.elsalvador.com*, 16 de noviembre de 2006 y "FMLN renovará al 32 por ciento de sus diputados", en *La Prensa Gráfica*, 7 de julio de 2005.

En la lista anunciada por la Comisión Política no se hallaban diez de los 31 Diputados elegidos por el FMLN en 2003<sup>47</sup>. A ese respecto, vale mencionar el caso de Héctor Córdova (renovador) quien, pese a haber sometido su nombre a consideración del ente evaluador, fue rechazado por éste. Lo anterior hace suponer que, detrás del proceso de preselección realizado por la Comisión había un objetivo claro de alinear a los potenciales Diputados efemelenistas según la corriente de pensamiento de la tendencia más conservadora, buscando de esta manera afianzar, según sus criterios, la unidad del partido. Esta visión la ratifica uno de los Diputados del FMLN entrevistados para el presente proyecto de investigación, según el cual el papel jugado por la Comisión permitía garantizar la fidelidad de quienes fueran elegidos como sus candidatos<sup>48</sup>.

La lista de candidatos, símbolo de que la primera fase del proceso de selección de candidatos había concluido, no fue bien recibida por la tendencia renovadora cuyos representantes anunciaron que estaban considerando retirar algunas de las candidaturas a los comicios internos<sup>49</sup>. Al mismo tiempo, unos 300 militantes efemelenistas del departamento de Sonsonate, anunciaron su renuncia al partido y su paso al recién constituido FDR, esto con el argumento de que había "hostigamiento" al interior de la cúpula que, según uno de los

<sup>47</sup> De los diez Diputados que no fueron incluidos en la lista, dos de ellos fueron expulsados del partido (José María Portillo, Nicolás García) y cuatro cumplieron el tiempo máximo permitido por el partido (tres períodos en un mismo cargo). La Diputada Violeta Menjívar no postuló su candidatura a la Asamblea Legislativa por cuando se presentó como candidata a la Alcaldía de San Salvador. Dos más se retiraron del partido durante el proceso de selección de candidatos tras el rechazo de la Comisión Política a su postulación (Jorge Escobar e Ileana Rogel). El caso restante es el de Héctor Córdova quien, pese a haber sido inscrito, no superó la preselección realizada por la Comisión Política.

<sup>48</sup> En palabras del mencionado diputado: "La dirección nacional no se podía quedar como espectadora sino que tenía que hacer propuestas y orientar; solicitarle a la militancia para que los candidatos fueran los más idóneos y los que efectivamente le rindieran en trabajo y fueran fieles al programa, a la plataforma ofertada por el partido durante la campaña". [Entrevista #2, 2 de abril de 2007]

<sup>49</sup> "Antihandalistas no competirán", en *El Diario de Hoy* [www.elsalvador.com], 9 de julio de 2005.

desertores, "se ha olvidado del proyecto revolucionario y de trabajar por la población"<sup>50</sup>. La selección de candidatos también generó la insatisfacción de Carlos Rivas Zamora quien una vez más criticó el proceso por favoritismo y falta de transparencia. De acuerdo con el Alcalde, las internas sólo estaban destinadas a ratificar los nombres acordados por la cúpula<sup>51</sup>.

Para el oficialismo, las quejas de los renovadores eran infundadas puesto que, de acuerdo con un comunicado, esa organización seguía siendo la única en El Salvador "que desarrolla un proceso interno de elección de candidatos y candidatas a cargos públicos de forma transparente [y] participativa", de ahí que, según añade, sean "los y las militantes del FMLN, el próximo 17 de julio, quienes decidirán con su voto libre, directo y secreto, a quién quieren que los representen en las diputaciones y concejos municipales"<sup>52</sup>. Esta visión no reflejaba la opinión de muchos antihandalistas que, en días previos a las elecciones internas, anunciaron que no acudirían a las urnas con el objetivo de "boicotear un proceso electoral del que ya fueron excluidos"<sup>53</sup>.

Entre las críticas más contundentes formuladas por los renovadores al proceso de selección estaba el argumento según el cual los dirigentes del partido se habían aprovechado de su autoridad para favorecer a miembros de su familia, así como a ellos mismos. El supuesto nepotismo se debía, en primer lugar, a que el hijo de Hándal fue admitido para disputar una candidatura por el distrito de San Vicente al tiempo que la esposa de uno de sus sobrinos aspiraba a la Alcaldía de Usuluteca. José Luis Merino, a su vez, fue ratificado como candidato al Parlamento Centroamericano mientras Salvador Sánchez fue nominado para repetir como legislador. Particular interés genera el caso de Ricardo Bladimir González, sobrino de Medardo González, cuya candidatura, al parecer, se sancionó a pesar de que el aspirante no cumplía con los requisitos<sup>54</sup>.

## V.2 Los temas y las estrategias de movilización de la campaña

Las características del proceso de selección de candidatos analizado no permiten hablar de una campaña electoral en sentido estricto, por cuanto el grueso de la decisión sobre los candidatos se tomó en el seno de la dirección nacional del partido. El corto periodo que transcurrió entre el anuncio de la lista de precandidatos (22 de junio) y la realización de las elecciones internas (17 de julio) no estuvo centrado en las propuestas e iniciativas de cada uno de éstos, ni en sus estrategias por atraer al electorado hacia sus filas. De hecho, según se desprende de información periodística, el debate preelectoral no expuso los argumentos programáticos de unos y otros ni sus visiones frente a los principales temas que, por esos días, atraían la atención de la población salvadoreña: entre otros, la creciente inseguridad en las calles y la ratificación del TLC suscrito con los Estados Unidos<sup>55</sup>.

<sup>50</sup> "Vaciada' Renunciarán 300 militantes rojos", en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 9 de julio de 2005.

<sup>51</sup> "Rivas Zamora desestimó las primarias del FMLN", en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 13 de julio de 2005.

<sup>52</sup> "¿Por qué se fueron del FMLN?", en [www.fmln.org.sv](http://www.fmln.org.sv), 13 de julio de 2005.

<sup>53</sup> "Antihandalistas no irán a urnas", en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 17 de julio de 2005.

<sup>54</sup> "Nepotismo en los cargos del FMLN", en *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 15 de julio de 2005.

<sup>55</sup> "El Salvador en 2005: inseguridad ciudadana y vulnerabilidad", en *Proceso*, No. 1175, 21 de diciembre de 2005.



Así, los efemelenistas, en particular aquellos que no superaron la mencionada preselección, dedicaron las semanas previas a las elecciones internas a fustigar el mecanismo utilizado por la Comisión Política. La insatisfacción de muchos de los renovadores, reunidos en la llamada "Fuerza por el Cambio", atrajo la atención de los principales medios de comunicación del país. Durante esos días, el FMLN presencié la renuncia de cientos de sus militantes y el resurgimiento del FDR, así como las críticas expuestas por Rivas Zamora y Óscar Ortiz, reconocidos contradictores de la línea defendida por Hándal. En conclusión, la campaña interna no versó sobre ningún tema en particular diferente a la fractura del partido.

### V.3 Resultados electorales

Si bien es cierto que el proceso previo a las elecciones internas estuvo rodeado de una multiplicidad de eventos y circunstancias que tendieron un manto de duda sobre el partido, es importante resaltar que la participación de los militantes aumentó su nivel con respecto al proceso electoral interno de 2002. Según cifras del partido, ese año asistió a las urnas el 32% de las 86,986 personas inscritas en el Padrón Electoral del partido. En 2005, en cambio, el caudal de votos llegó al 45%. Si se tiene en cuenta que en El Salvador el promedio de la participación electoral en elecciones legislativas (período 1994-2003) es de 43,7% –lo que refleja un abstencionismo estructural en la población salvadoreña–, el nivel de participación alcanzado en las elecciones internas del FMLN resulta significativo.

De ahí que el partido haya calificado los comicios del 17 de julio como "un gran éxito político" de la organización y "una derrota a los planes funestos de la derecha y de algunos ex-miembros del partido que buscaron generar miedo y confusión en [la] militancia para que no ejerciera su derecho al voto"<sup>56</sup>. Ciertos eventos, empero, ensombrecieron la jornada electoral en algunos municipios del país. En Uliazapa (San Miguel), por ejemplo, los comicios fueron suspendidos por orden de la directiva local que manifestó abiertamente no estar de acuerdo con la planilla de candidatos propuesta por la Comisión Política. Esta decisión buscaba revelar el descontento de algunos farabundistas frente al veto de la cúpula a la candidatura de Mercedes Rovira por San Miguel, a cambio de la cual se nominó a Ricardo González, sobrino del coordinador nacional.

La dificultad para acceder a cifras confiables sobre los comicios impide que se pueda hacer un recuento específico de los resultados electorales, sin embargo, basta trazar una comparación entre la planilla de candidatos a las internas –previamente definida por la cúpula– y la de aquellos que aspiraron a la Asamblea Legislativa en marzo de 2006, para conocer el desenlace del proceso (véase Tabla 3). Sólo en cinco departamentos (La Libertad, La Paz, San Miguel, San Salvador y Usulután) el número de candidatos en las internas supera –en una o dos personas– al de aspirantes a la Asamblea Legislativa<sup>57</sup>. Allí es probable que el desacuerdo entre los

---

<sup>56</sup> "Masiva asistencia: elecciones internas un gran éxito político del FMLN", en *www.fmln.org.sv*, 22 de julio de 2005.

<sup>57</sup> "FMLN, dividido en La Paz por candidaturas", en *El Diario de Hoy* [*www.elsalvador.com*], 16 de abril de 2005.

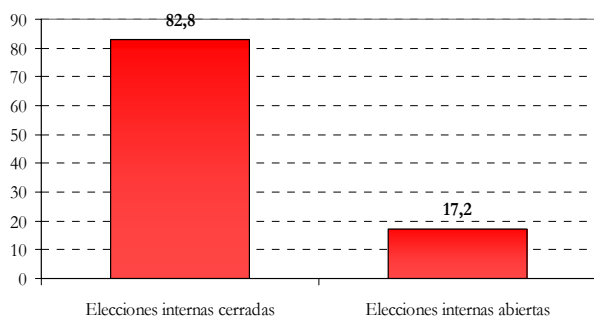
miembros de la cúpula del partido haya impedido llegar a un consenso lo cual, según la normativa, delegaba la decisión a la militancia a través de los comicios.

En consecuencia, se puede afirmar que fue únicamente en esas cinco circunscripciones en donde el voto secreto y directo se utilizó con el objeto de determinar, entre una oferta de variadas opciones, los nombres de los candidatos al legislativo por el FMLN. En los demás departamentos, los resultados sólo cumplieron la labor de ratificar la preselección realizada por los directivos de la institución<sup>58</sup>. De esta manera se confirma que, tras la reforma estatutaria de 2005, las elecciones internas perdieron relevancia como mecanismo de selección de candidatos dentro del FMLN. En el proceso de selección hubo una influencia significativa de la dirigencia partidista –en ese momento controlada por el ala ortodoxa– que actuó con el objetivo explícito de matizar las divisiones internas y garantizar la unidad del partido<sup>59</sup>.

#### V.4 Percepción de las élites

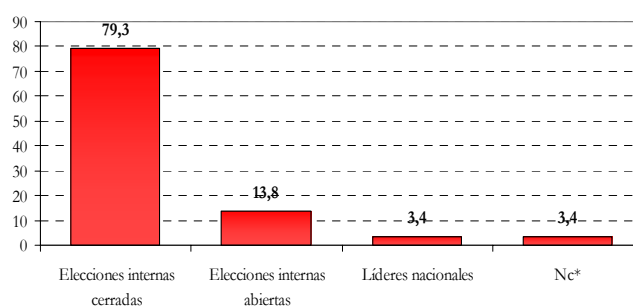
A pesar de lo anterior, los efectos de la normativa sobre selección de candidatos, vigente desde 2000, se ven reflejados en la percepción de los Diputados efemelenistas sobre dicho proceso. Según los datos recogidos por la encuesta de PELA, la totalidad de los Diputados entrevistados (en 2006) considera que el modo más habitual que tiene el partido para nombrar a los candidatos a la Asamblea Legislativa son las elecciones internas. El 82,8% de la muestra afirmó que éstas eran cerradas, mientras que el 17,2% aseveró que eran abiertas (véase Gráfico 7). En cuanto al modo como fueron seleccionados los Diputados elegidos en 2006, sólo un 3,4% de los entrevistados afirmó que había sido a través de los líderes nacionales, mientras el 93,1% dijo que había sido por medio de elecciones internas (véase Gráfico 8)<sup>60</sup>.

**Gráfico 7 - Modos más habituales que tiene el FMLN para nombrar a los candidatos a Diputados**



Fuente: Elaboración propia con datos de PELA (2006). La encuesta responde a la pregunta: *Me gustaría que me indicara cuál es el modo habitual que tiene su partido de nombrar a los candidatos a Diputado.*

**Gráfico 8 - ¿Cómo fueron seleccionados los candidatos que fueron elegidos Diputados en 2006?**



Fuente: Elaboración propia con datos de PELA (2006). La encuesta responde a la pregunta: *Y me podría decir, ¿cómo fue nombrado Ud.? \** No contestó.

<sup>58</sup> En términos técnicos, además, los resultados de las internas determinaban el número que le correspondía a cada aspirante dentro de la planilla electoral.

<sup>59</sup> Uno de los Diputados entrevistados respondió al respecto que: "la Comisión Política [...] sí incidió en el sentido de que el Consejo Nacional le facultó para que ellos hicieran las propuestas y además hicieran el llamado a la militancia para que debieran de votar por x o y (sic). Que en general todos tenían derecho, pero que ellos proponían a fulanos y a fulanos. [...] Y, por eso hoy nos sentimos más confiados, más seguros; y creemos que dimos un paso importante porque le estamos dando mayor certidumbre, seguridad, confianza y credibilidad a la población". [Entrevista #2, 2 de abril de 2007]

<sup>60</sup> En igual sentido respondió uno de los Diputados entrevistados para el presente proyecto de investigación, quien afirmó que el proceso de selección de candidatos del FMLN en 2005 se había llevado a cabo "de una manera democrática, con su respectiva militancia". [Entrevista #1, 30 de marzo de 2007]

## VI. EFECTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

### VI.1 Sobre la cohesión partidista

El primero de los efectos que salta a la vista cuando se analiza el proceso de selección de candidatos del FMLN en 2005, es que su puesta en práctica genera el tipo de escenario propicio para que las fracturas internas afloran y se produzcan fugas de militantes efemelenistas. Lo anterior fue particularmente evidente en la experiencia analizada, sobre todo, por el despliegue mediático dado por la prensa. En términos reales, el FDR nunca constituyó una verdadera amenaza para los farabundistas: primero, porque la extemporaneidad de su creación hacía poco plausible que recibiera el aval del TSE para participar en los comicios de 2006 y, segundo, porque la fuerza adquirida por el FMLN durante sus quince años de vida institucional dificulta cualquier intento por quitarle el dominio sobre la izquierda salvadoreña.

Es claro que la dinámica vivida por el partido durante la primera mitad de 2005, como antesala para los comicios de 2006, atizó las diferencias entre las distintas facciones. La actitud asumida por el ala ortodoxa desde que se impuso en las internas de 2004 demostró de manera sistemática su deseo por aplacar cualquier posible ascenso de los más moderados; el caso de Rivas Zamora en la selección del candidato a la Alcaldía de San Salvador es ejemplificante en ese sentido. Algunos de los renovadores que abandonaron el partido, por su lado, pretendieron beneficiarse del efecto mediático que generaba una nueva escisión del FMLN a pocos meses de las elecciones de 2006. Unos y otros quisieron obtener su tajada con el manejo del proceso; en esta oportunidad, sin embargo, se impuso la corriente ortodoxa cuya influencia sobre el partido es cada vez más evidente.

Pocos días después de los comicios, Schafik Hándal manifestó nuevamente su oposición a ese tipo de mecanismos de selección, muy a pesar de que en la última versión fue muy matizado. Según el dirigente, las elecciones internas son "fuente de conflictividad" y sirven para "estimular ambiciones", por lo cual seguía con intenciones de limitar esa herramienta<sup>61</sup>. En igual sentido, Blanca Flor Bonilla, una de las candidatas ratificadas en la jornada de julio, planteó que "siempre en los momentos de elecciones surgen aspectos que no fortalecen la unidad del partido". Particular interés causa que el oficialismo farabundista haya considerado que tras las internas "el partido queda más fortalecido y unido para comenzar una nueva etapa de lucha contra el verdadero contrincante"<sup>62</sup>.

---

<sup>61</sup> "Handal renegó de las internas", *El Diario de Hoy* [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], 20 de julio 2005.

<sup>62</sup> "Masiva asistencia: elecciones internas un gran éxito político del FMLN", en [www.fmln.org.sv](http://www.fmln.org.sv), 22 de julio de 2005. En ese mismo comunicado, se afirma, sobre el mecanismo utilizado, que "la construcción de consensos permite fortalecer el trabajo unitario desde las bases".

## VI.2 Sobre el desempeño electoral

En términos reales, el desempeño electoral de los efemelenistas en las legislativas de 2006 no se corresponde con las aspiraciones de esa colectividad. Vale recordar que dicho partido había vivido un crecimiento sostenido desde 1994 que le permitió gozar de una mayoría relativa en la Asamblea Legislativa tras los procesos electorales de 2000 y 2003. Este último año, especialmente, el FMLN había superado en sufragios a ARENA por una diferencia de casi 30.000 papeletas, obteniendo así 31 escaños –cuatro más que el partido de gobierno–. En ese sentido, el reto del Frente era conservar y, en el mejor de los casos, superar su nivel de mayoría en la Asamblea con el objetivo de acrecentar su poder negociador en la aprobación de las iniciativas del Presidente Saca, al menos en las decisiones que exigen mayoría calificada.

En las elecciones de 2006, no obstante, estas aspiraciones se vieron frustradas con el ascenso electoral sufrido por ARENA que, amparado en los altos niveles de aceptación del Presidente y en una campaña mediática en la que el protagonista fue Saca, se hizo a la mayoría de los escaños legislativos, superando en dos al partido de izquierda (véase Tabla 3). En esta oportunidad, ARENA se impuso gracias también a la reforma electoral de 2005, que eliminó la circunscripción nacional y que la benefició en la conversión de sufragios en escaños. Con todo, es destacable que en 2006 el partido gobernante haya aumentado el número de votos a su favor en 75,5% con respecto a 2003, mientras el FMLN lo hizo en un 65,23% (CIDAI 2006: 214). Estos altos porcentajes se explican, en parte, por el aumento de votos válidos en ese período (42,85%) y la reforma electoral que favoreció a los partidos más grandes.

**Tabla 3 – Resultados electorales en elecciones de Diputados**

	2003		2006	
	Votos	Escaños	Votos	Escaños
FMLN	446.279	31	785.072	32
ARENA	475.130	27	783.230	34
<b>Diferencia</b>	-28.851	4	1.842	-2

Fuente: Elaboración propia con datos de CIDAI (2006).

Una vez analizado el proceso de selección de candidatos dentro del FMLN, es innegable que la dinámica evidenciada por ese partido, y difundida por los medios, no es la mejor manera de atraer a los sufragantes que, pese a que se consideran de centro o de centro izquierda, no se convencerán todavía de que el Frente puede constituir una opción de gobierno a nivel nacional. Máxime cuando se trata de un partido que guarda –como legado del conflicto armado– altos niveles de rechazo por parte de importantes sectores de la sociedad. Así, el FMLN está en búsqueda de mecanismos que le permitan sortear con mayor audacia sus fracturas internas, en particular, de cara a las elecciones concurrentes de 2009. La opción tomada apunta a la eliminación de las elecciones internas.

### VI.3 Sobre la normativa interna

El efecto más importante del proceso de selección de candidatos de 2005 se dio en términos estatutarios, con la reforma adoptada por la Convención Nacional en diciembre de 2006. Allí se eliminó la figura de las elecciones internas como mecanismo único de selección de candidatos, dejando esa responsabilidad en manos del Consejo Nacional con base en los nombres propuestos por la Comisión Política. El reglamento interno que regulará el mecanismo está todavía por definirse. En todo caso, la nueva reglamentación pone punto final a la discusión interna sobre el mecanismo más idóneo para nominar a los candidatos efemelenistas y retorna –con varios matices– a la fórmula utilizada durante la década de 1990, cuando esa decisión era tomada por la dirección nacional.

Lo sucedido en la Convención Nacional parece demostrar el objetivo trazado por la línea ortodoxa desde que consolidó su mayoría en la cúpula partidista: la necesidad de acabar con el faccionalismo interno. En esta oportunidad, la aprobación de las reformas –eliminación de las internas y ampliación del mandato de los órganos de dirección por un período de tres años– se llevó a cabo sin mucha oposición por parte los inconformes. Algunos miembros de la debilitada facción renovadora, como Óscar Ortiz, manifestaron su desacuerdo con la reforma; sin embargo, la propuesta fue aprobada con la casi totalidad de los votos de los 444 asistentes<sup>63</sup>. El efecto de esta nueva transformación está por verse. El reto, como quedó evidenciado en el nuevo texto estatutario, será “avanzar hacia niveles de unidad cada vez mayores en el pensamiento y [la] acción” del partido (Art. 86).

## V. CONCLUSIONES

El FMLN era hasta diciembre de 2006 el único partido en El Salvador que había introducido en sus Estatutos algún tipo de mecanismo democrático para la selección de sus candidatos a cargos de elección popular. Esto tiene particular importancia, si se tiene en cuenta que ni la Constitución Política ni el Código Electoral del país hacen referencia a ese aspecto. Tampoco fue esto producto de un “efecto contagio” proveniente de sus homólogos ni consecuencia de una imposición externa por parte de alguna organización internacional. Por tanto, es de reconocer que la inclusión de las elecciones internas en el mentado proceso, resultado de acuerdos internos, respondía a una excepción al interior del Estado salvadoreño.

No deja de sorprender que durante el último proceso de selección de candidatos, el FMLN haya dado un paso atrás en el camino por democratizar la nominación de sus candidatos. Si bien la elección interna, como mecanismo de selección de candidatos, no desapareció sino hasta fines de 2006 con la última reforma estatutaria, sí hay que subrayar que ésta perdió relevancia dentro del proceso lo cual afectó sus niveles de democracia interna. Las divisiones que las anteriores experiencias hicieron aflorar eran signo, para algunos, de que el mecanismo utilizado desde 2000 estaba mandado a recoger. De ahí que en 2006, en un debate que culminó con la

---

<sup>63</sup> “FMLN elimina primarias y mantiene directiva hasta 2009”, en *El Faro* [[www.elfaro.net](http://www.elfaro.net)], 18 de diciembre de 2006.

reforma aprobada en diciembre, los líderes del partido hayan puesto nuevamente el tema sobre la palestra<sup>64</sup>.

Lo interesante del debate es que en ningún momento se planteó la posibilidad de perfeccionar el mecanismo en lugar de eliminarlo de raíz. Es sabido que la sola formalidad de las elecciones internas no basta para que el partido pueda gozar de una estructura verdaderamente democrática. En ese sentido, es destacable que la discusión sobre los procesos de selección de candidatos, llevada a cabo entre las facciones efemelenistas, no haya versado sobre los elementos que podrían corregirlos, dotándolos de mayor transparencia y credibilidad. Si el motivo que animó a la corriente ortodoxa a limitar las elecciones internas es la unidad partidista, está todavía por verse si la fórmula menos incluyente adoptada tras la reforma estatutaria de 2006 permitirá paliar las fracturas partidistas.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARTIGA GONZÁLEZ, Álvaro (2006). "Las elecciones 2006 en perspectiva", en *ECA Estudios Centroamericanos*, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Vol. 62, No. 688-689, pp. 237-260.

----- (2004a). "Informe sobre El Salvador", en Instituto Interamericano de Derechos Humanos – IIDH, *Democratización interna de partidos políticos en Centroamérica: Avances y tareas pendientes*, San José de Costa Rica: IIDH, pp. 149-194.

----- (2004b). "El Salvador. Maremoto electoral en 2004", en *Nueva Sociedad*, No. 192, julio/agosto, pp. 12-22.

----- (2003). "El Salvador", en ALCÁNTARA, Manuel y Flavia Freidenberg, *Partidos políticos en América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 137-178.

Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación – CIDAI (2006). "Las elecciones legislativas y municipales de 2006: polarización sociopolítica y erosión institucional", en *ECA Estudios Centroamericanos*, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Vol. 62, No. 688-689, pp. 195-218.

Estudios Centroamericanos (2005). "Terquedad política y responsabilidad histórica de ARENA y del FMLN", en *ECA Estudios Centroamericanos*, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Vol. 61, No. 675-676, pp. 3-18.

FREIDENBERG, Flavia (2006). "La democratización de los partidos políticos en América Latina: entre la ilusión y el desencanto", en THOMPSON, José y Fernando Sánchez, *Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia*, San José de Costa Rica: IIDH.

GARIBAY, David (2006). "Un partido de izquierda radical frente a las reivindicaciones de género: entre el estancamiento de los números y la afirmación de la radicalidad – El caso del FMLN en El Salvador", en *Revista Política*, Universidad de Chile, Vol. 46, otoño, pp. 141-171.

----- (2005a). "Del conflicto interno a la polarización electoral: diez años de elecciones en El Salvador (1994-2004)", en *TRACE*, No. 48, diciembre, pp. 30-45.

----- (2005b). "De la lutte armée à la lutte électorale, itinéraires divergents d'un choix insolite, une comparaison à partir des cas centraméricains et colombien", *Revue Internationale de Politique Comparée*, Vol. 12, No. 3, pp. 283-297.

----- (2004). "Salvador, les défis du renouvellement. Le FMLN et les élections de 2003 et 2004", en *Problèmes d'Amérique latine*, No. 54, otoño, pp. 33-52.

Instituto Universitario de Opinión Pública – IUDOP (2006). "Los determinantes de las preferencias políticas en 2006", en *ECA Estudios Centroamericanos*, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Vol. 62, No. 688-689, pp. 219-236.

----- (2005a). *Encuesta de evaluación del primer año de gobierno de Elías Antonio Saca, Asamblea legislativa y Alcaldías. Consulta de opinión pública de mayo de 2005*, San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", junio.

<sup>64</sup> "FMLN va rumbo a eliminar primarias", en *La Prensa Gráfica* [[www.laprensagrafica.com](http://www.laprensagrafica.com)], 1 de abril de 2006.

----- (2005b). *Encuesta de evaluación del año 2005. Consulta de opinión pública de noviembre de 2005*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", diciembre.

----- (2004). *Encuesta de evaluación del año 2004. Consulta de opinión pública de noviembre de 2004*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", diciembre.

MARTÍN ALVAREZ, Alberto (2004). *De movimiento de liberación a partido político: articulación de los fines organizativos en el FMLN salvadoreño (1980-1992)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral.

MONTOBBIO, Manuel (2001). "El Salvador: Diez años del proceso de paz", en *Política Exterior*, Vol. 15, No. 82, julio/agosto, pp. 43-50.

PERAZA, Xiomara, Claudia Ivón Rivera y Nataly Guzmán (2006). "La prensa escrita y la cobertura de la campaña electoral de 2006", en *ECA Estudios Centroamericanos*, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Vol. 62, No. 688-689, pp. 261-285.

RALLINGS, Collin, Michael Thrascher y Galina Borisjuk (2003). "Seasonal factors, voter fatigue and the costs of voting", en *Electoral Studies*, Vol. 22, No. 1, pp. 65-79.

SALAZAR, Robinson y Carolina Recinos (2001), "El FSLN y el FMLN ante la sociedad civil centroamericana", en *Espiral*, Universidad de Guadalajara, Vol. 8, No. 22, septiembre/diciembre, pp. 161-196.

THOURTE, Manuela (2006). "Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)", en ABAL MEDINA, Juan (comp.), *Los senderos de la nueva izquierda partidaria*, Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 163-186.

URQUILLA, Carlos Rafael (2006). "Regulación jurídica de los partidos políticos en El Salvador", en ZOVATTO, Daniel (coor.), *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*, México: Internacional IDEA y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 453-486.

ZAMORA, Rubén (2003). *La izquierda partidaria salvadoreña: entre la identidad y el poder*, San Salvador: FLACSO El Salvador.

----- (1998). *El Salvador: Heridas que no cierran. Los partidos políticos en la Post-Guerra*, San Salvador: FLACSO El Salvador.

#### DOCUMENTOS PARTIDISTAS

FMLN, *Estatuto del partido político*, diciembre de 2006, [disponible en [www.fmln.org.sv](http://www.fmln.org.sv)].

FMLN, *Estatuto del partido político*, abril de 2005.

#### BASES DE DATOS

Proyecto de Élités Parlamentarias de América Latina (PELA). Encuestas a Diputados 2003-2006 y 2006-2009, [disponible en [www.iberome.usal/OIR](http://www.iberome.usal/OIR)].

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Diputados en orden alfabético, [disponible en [www.asamblea.gob.sv](http://www.asamblea.gob.sv)].

Elecciones a Alcaldes y Diputados 2006, [disponible en [www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)].

#### ENTREVISTAS A DIPUTADOS

Entrevista #1, 30 de marzo de 2007.

Entrevista #2, 2 de abril de 2007.

Entrevista #3, 14 de abril de 2007.

#### PERIÓDICOS Y SEMANARIOS

El Diario de Hoy [[www.elsalvador.com](http://www.elsalvador.com)], El Salvador.

El Faro [[www.elfaro.net](http://www.elfaro.net)], El Salvador.

La Prensa Gráfica [[www.laprensagrafica.com](http://www.laprensagrafica.com)], El Salvador.

Proceso [[www.uca.edu.sv/](http://www.uca.edu.sv/)], El Salvador.

VII. ANEXOS

Anexo 1 – Características de las organizaciones político-militares que integraron el FMLN en 1980

Partido Comunista Salvadoreño (PCS)	Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL)	Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)	Resistencia Nacional (RN)	Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC)
Surge en 1930, pero es fortalecido a partir de 1960. Su origen se halla en la Tercera Internacional. Es clandestino durante gran parte de su historia.	Nace en 1970 como escisión del PCS a raíz de diferencias en estrategias político-militares.	Se forma en 1972, como crítica al PCS, con base en movimientos estudiantiles urbanos e influenciado por la Revolución Cubana. En 1977 se funda en el seno del ERP el Partido de la Revolución Salvadoreña (PRS).	Se crea en 1975 como escisión del ERP a raíz de diferencias en estrategia y asesinato de líderes.	Surge en 1973 como escisión del ERP a raíz de diferencias en estrategia y formas de lucha.
Estudiantes y miembros de la clase media urbana.	Antiguos miembros del PCS. Estudiantes, campesinos, profesores y obreros.	<b>Militancia</b> Antiguos miembros de las Juventudes Democrata-Cristianas y Juventudes del PCS. Estudiantes universitarios de origen cristiano. Obreros, campesinos.	Profesores y estudiantes universitarios, sindicatos, obreros y campesinos.	Sindicatos y obreros.
Revolución democrático-burguesa. Toma del poder a través de la lucha armada (a partir de 1961).	Revolución anti-oligárquica y anti-imperialista, como proceso por etapas y dirigida por la clase obrera. Rechazaba la revolución burguesa del PCS.	<b>Objetivo principal</b> Revolución, liderada por el proletariado y el subproletariado del campo y la ciudad, mediante la toma del poder a corto plazo. Rechazaba la revolución burguesa del PCS.	Proceso revolucionario a mediano plazo con miras a una toma del poder. Rechazaba la revolución burguesa del PCS.	Lucha anti-imperialista en el ámbito centroamericano, como primer paso hacia la liberación popular.
Lucha armada alternada con participación electoral intermitente. La posición frente a la lucha armada generó divisiones al interior del partido (escisión de las FPL en 1970).	Lucha político-militar (Guerra Popular Prolongada). Se organiza como guerrilla urbana (comandos urbanos).	<b>Estrategia</b> Combinación de lucha guerrillera con estrategia político-partidaria (Guerra Revolucionaria del pueblo). La definición de estrategia fue motivo de divisiones internas.	Propone una alternativa entre la Guerra Popular Prolongada de las FPL y la Guerra Revolucionaria del pueblo del ERP. Rechazo al militarismo. Mayor énfasis en la organización política de masas. Contactos con sector aperturista del ejército (política de alianzas).	Lucha político-militar con perspectiva centroamericana, a través de la formación de grupos similares en otros países de la región. Lucha guerrillera urbana y rural. Poca trayectoria militar.
Marxista-leninista (línea ortodoxa, pro soviética). Mantenía la idea de que existía la posibilidad de una revolución democrática, conducida por la burguesía nacional.	Marxista-leninista. Veía una sociedad dominada por la burguesía criolla aliada a la burguesía imperialista. Tuvo importante influencia del marxismo vietnamita.	<b>Posición ideológica</b> Marxista-leninista, pero era una organización menos ideologizada que el PCS (interpretación más flexible de la ideología). Tendencia "anti-moscovita". Planteamientos militaristas.	Marxista-leninista. Organización menos ideologizada que el PCS (interpretación más flexible de la ideología). Posición antimilitarista.	Marxista-leninista, con énfasis en el anti-imperialismo y la liberación popular y nacional. Influencia de marxismo vietnamita.

Fuente: Elaboración propia con base en Martín (2004: 116-188) y Zamora (1998: 218-271).



**Anexo 2 – Lista (preseleccionada por la Comisión Política) de candidatos a las elecciones internas del FMLN de julio de 2005**

Departamento	Nombre	¿Fue ratificado en las internas?	¿Fue elegido diputado?
Ahuachapán	Pedro Santacruz	Sí	No
	Humberto Centeno	Sí	Sí
Cabañas	Antonio Echeverría	Sí	Sí
Chalatenango	Óscar Linares	Sí	No
	Marco Tulio Mejía	Sí	Sí
	David Fernando Rauda	Sí	No
Cuscatlán	Ana Lucía Ramírez	Sí	No
	José Cristóbal Hernández	Sí	Sí
La Libertad	Calixto Mejía	Sí	Sí
	José Alfredo Tobar	No	-
	Félix Orellana	Sí	No
	Irma Segunda Amaya	Sí	Sí
	Irma Patricia Mejía	No	-
	Enma Julia Fabián	Sí	Sí
La Paz	Arnoldo Bernal	No	-
	Delmy de la Paz Funes	Sí	No
	Gerson Martínez	Sí	Sí
	Ítalo Liévano	No	-
La Unión	José Ricardo Cruz	Sí	Sí
Morazán	Mercedes Ventura	Sí	No
	Darío Alejandro Chicas	Sí	Sí
San Miguel	Argentina García	Sí	Sí
	Gaspar Armando Portillo	Sí	Sí
	Ricardo Bladimir González	Sí	Sí
	Gloria Mercedes	No	-
San Salvador	Hugo Martínez	Sí	Sí
	Salvador Sánchez Cerén	Sí	Sí
	Zoila Beatriz Quijada	Sí	Sí
	Ana Daysi Villalobos	Sí	Sí
	Blanca Flor Bonilla	Sí	Sí
	Sigfrido Reyes	Sí	Sí
	Luis Arturo Fernández	Sí	Sí
	Benito Antonio Lara	Sí	Sí
	Jorge Jiménez	Sí	Sí
	Roger Blandino Nerio	No	-
	Celina de Monterrosa	No	-
	Irma Lourdes Palacios	Sí	Sí
	Blanca Nohemí Coto	Sí	Sí
Juan García	Sí	Sí	
San Vicente	Jorge Shafick Hándal	Sí	No
	Carlos Cortés	Sí	Sí
Santa Ana	María Esperanza Pineda	Sí	No
	Luis Alberto Corvera	Sí	Sí
	Francisco R. Lorenzana	Sí	Sí
Sonsonate	Salvador Arias	Sí	Sí
	Carlos Castaneda	Sí	Sí
Usulután	Walter Eduardo Durán	Sí	Sí
	Ana Lucía Baires	Sí	No
	Herbeth Menjívar Amaya	Sí	Sí
	Roberto E. Castillo	No	-
<b>TOTAL (Sí)</b>		<b>42</b>	<b>32</b>